

EL DAN

taekwondo,
aikido y kendo

JUDO

AÑO I - Nº 1 - ABRIL 1982 - PRECIO: 75 PTAS

Luis Báguena,
presidente de la FEJYDA

"NI UNA
PESETA DE MAS,
NI UNA
COMPETICIÓN
DE MENOS"

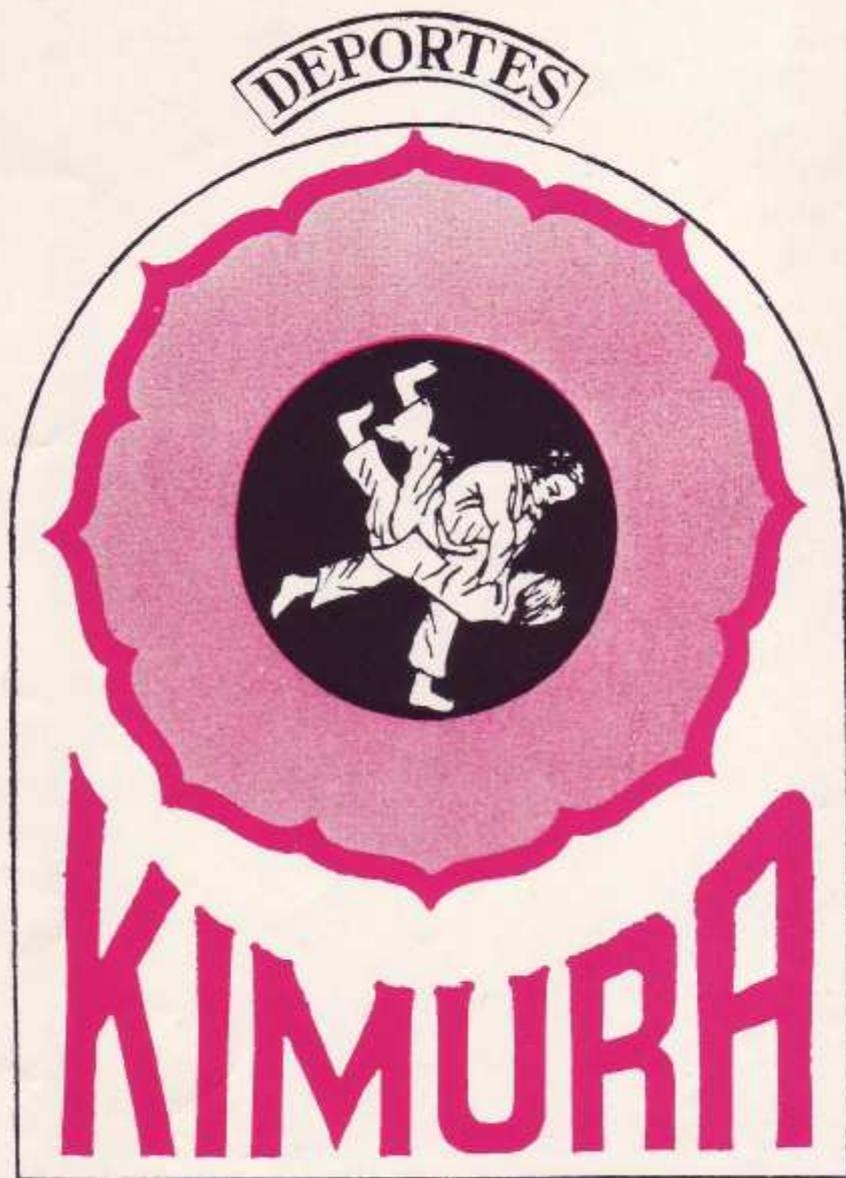
Las mujeres
en Oslo

BRONCE
EN EUROPA

Taekwondo en Guayaquil

A PESAR DE LOS MOSQUITOS
Y ARBITROS, ESPAÑA
SEGUNDA POTENCIA
MUNDIAL

Nacionales femeninos senior
FESTIVAL DEL IPPON



Avenida Moratalaz, 129
Entrada por Marroquina, 14 - 16 Lonja
Teléfono 408 07 50
MORATALAZ - MADRID

MONTAJE DE GIMNASIOS
TATAMIS FIJOS Y DESMONTABLES
JUDOGUIS - TROFEOS - KARATEGUIS
MAKIWARAS - NUNCHAKUS - SAIS



EL DAN
AÑO I, N.º 1
ABRIL 1982

DIRECTOR:

Jesús Pérez Varela

SUBDIRECTOR:

José Antonio Pedreira

REDACTOR-JEFE:

Carlos López y López

DIAGRAMADOR:

Victor P. Varela

FOTOGRAFIA:

Antonio López

**COLABORADORES
TECNICOS**

Fernando Navarro,

Cayetano Galán,

Vicente Cepeda,

M^a de los Angeles,

Ignacio Bueno,

Rafael García Marín,

Ramón Gayo,

Carlos Palomino,

José María Chinchurreta,

Carlos Gascón,

Francisco Varcárcel.

EDITAN:

Federación Española
de Judo y Disciplinas
Asociadas, Federación
Castellana de Judo y P.A.

Carta del Director



Buenos días

Pérez
Varela

Hay muchos motivos de alegría, en la salida de este primer número de EL DAN. Pero el fundamental es, sin duda, la conmemoración que este año de 1982 hacemos del primer Centenario del Judo, fundado, como se sabe, en el Japón por el Ilustre Profesor Universitario y gran Maestro del deporte *JIGORO KANO*. Nacemos con la ingenuidad de un niño, pero con la fortaleza y el entusiasmo de quien se sabe protegido por la voluntad de servir los intereses del Judo, Taekwondo, Aikido y Kendo y por extensión de las demás Artes Marciales.

Decía que hay más motivos de alegría en la salida de este primer número. Y aquí está: Luis Báguena ha sido elegido por abrumadora mayoría Presidente de la FEJYDA y, con él, estoy seguro, se iniciará una nueva etapa de reencuentro entre todos los budokas de buena voluntad y la promoción del Judo y de sus Disciplinas Asociadas a todos los niveles. Pero es que además, en estos días, nuestro equipo Femenino de Judo ha obtenido 2 medallas de Bronce en los Campeonatos de Europa celebrados en Oslo. Y el Taekwondo obtenía 7 medallas y el segundo puesto del Mundo en Guayaquil (Ecuador).

EL DAN sale a la calle, como si fuera una premonición en primavera, cuando se está renovando la naturaleza y, como no, cuando se han renovado prácticamente todas las Federaciones Regionales con savia y aliento nuevo. Aquí, en esta Revista no hay lugar ni para los tibios, ni para los perezosos, ni para los nostálgicos, ni mucho menos para aquellos que al socaire de un cargo, a veces mal ganado, prefieren la traición, el golpe bajo, la envidia o la conspiración al esfuerzo (actividad) de cada día. Jigoro Kano reiteró que el equilibrio de la fuerza está en el peso de la razón y la razón está por encima de una mala caída, de un ippon, de una derrota. Esa es la grandeza del Judo. Es más fácil saber perder que saber ganar, porque a quien pierde con limpieza hay que concederle todo; lo difícil es demostrar que quien gana tiene espíritu (grandeza) de Campeón.

En esta línea vamos a estar nosotros. Con la limpieza del perdedor y con la grandeza del campeón. Porque a veces, muchas veces, vamos a equivocarnos (vamos a perder y decirlo sin escrúpulos) y otras veces vamos a acertar (a ser campeones) y vamos a asimilarlo con grandeza. En esto está el pulso, el sistoles y diastoles que diría nuestro médico Pérez Dea, del deporte y de una publicación deportiva que quiere competir por encima de partidismos estériles o de cerrilismos pueriles al servicio del Judo, Taekwondo, Aikido y Kendo.

En esta línea está el Presidente de la Fejyda, Luis Báguena, y el Presidente de la Federación Castellana, José Carlos De Sabater que son los animadores morales y económicos de esta revista. No podía ser de otro modo, porque si en el proyecto existiera el más mínimo roce con la verdad o la libertad, tampoco hubiera aceptado yo la dirección de EL DAN.

En nombre de toda la gran familia de budokas de España y en el propio, permíteme que te diga con esperanza. Buenos Días.

cartas polémicas-consultorio

A los Profesores de Judo

Señores Profesores:

Quiero hacer un llamamiento general, para que hagamos un poco de reflexión, sobre el futuro y objetivo de nuestros judokas, y por consiguiente de nuestro deporte.

Quiero, por lo tanto, hacer una pregunta, para ver si entre todos buscamos una solución.

¿Qué pretendemos con las competiciones INFANTILES y de CADETES?

Crear el super-campeón de barrio. O que estas competiciones sean un juego de participación para forjar al futuro judoka.

Si vuestra respuesta es la primera, me da pena ver cómo pretendemos a corto, cortísimo plazo, formar a este campeón de 13 ó 14 años, que de una forma o de otra, se volverá la figura de su club, y de sus amigos, desviándose así del principio de nuestro deporte.

Si es la segunda, deberíamos recoger los comentarios de padres y

demás gente que no sabe de nuestro deporte en profundidad, pero que atraídos por estos acontecimientos INFANTILES deportivos, vienen a presenciarlos, y ven como, sobre todo nosotros, los PROFESORES, DELEGADOS, ARBITROS y FEDERACION; los que, en definitiva, somos los encargados de sembrar la semilla y cuidarla, para más tarde en los campeonatos SENIOR, mostrar su fruto, nos abalanzamos sobre nuestros Mini-Judokas, quizás inconscientemente, tratando de hacer de ellos unos GLADIADORES y, por lo tanto, los protagonistas de estos espectáculos tan propios de los circos romanos.

Creo que antes de programar estos acontecimientos deportivos debemos pensar más en la **mentalidad y necesidad** de nuestros jóvenes deportistas. Y poner nosotros, como personas responsables, las formas y reglamentos necesarios para que estos deplorables espectáculos no ocurran.

J. DE FRUTOS

Licencias

La Federación dice que es obligatoria la licencia para la práctica del Judo. ¿no será que se concibe la licencia como un impuesto para engordar las arcas de la Federación a costa de los deportistas?

E. MENDEZ (Madrid)

RESPUESTA: La licencia federativa tiene unas claras ventajas para el deportista, garantiza una cobertura médica total, en caso de accidente deportivo; es el único documento oficial donde se reconocen los distintos cinturones hasta Marrón; es imprescindible para participar en cualquier tipo de actividad federativa, y garantiza la continuidad en la práctica deportiva, necesaria para el acceso a Cinturón Negro. Aparte de esto, gracias a los recursos que se obtienen con las licencias se puede realizar el volumen de actividades necesario para la promoción y difusión de nuestros deportes.

GIMNASIO FUJIYAMA

Judo adultos y judo infantil

Director Técnico y Profesor:

ANTONIO RODRIGUEZ PRADA

Cinturón Negro 3.º DAN Maestro entrenador nacional

JIU-JITSU (Defensa Personal)

Gimnasia Femenina y masculina

Sauna - Rehabilitación

Fisioterapeuta.

KARATE: Cuadro de Profesores Titulados. Hasta 5.º DAN

ARAPILES, 16 (Junto a Quevedo) - Teléf. 446 83 92 - MADRID-15

a pecho descubierto

LUIS BAGUENA

La verdad es que don Luis Báguena siente un enorme respeto por los medios de comunicación social, sobre todo por la prensa escrita y, sin embargo, tiene una resistencia natural a lo que vulgarmente se conoce como aparecer en "los papeles". Amigo de los periodistas más notables de este país, miembro de la Junta Directiva del Club XXI, Teniente Coronel de la Guardia Civil, Economista y desde el 16 de enero de este año Presidente electo, por gran mayoría, de la Federación Española de Judo

—¿Es cierto que le presionaron fuertemente un grupo de amigos para que se presentara a las últimas elecciones?

—Lo único cierto es que yo me encontraba muy cómodo en mi puesto en la Dirección de la Escuela de Entrenadores, y que no tenía ambición alguna por la presidencia de una Federación llena de conflictos internos y de deudas económicas, pero aquí estoy y el pasado no me importa. A partir de ahora sólo tengo una meta: reconducir la Federación hacia los niveles deportivos que merece por número de participantes y estabilizarla en lo económico y lo político. Esto es, que volvamos a tener prestigio exterior y armonía en la gran familia del judo. En una palabra, que nos respeten fuera y que quien sea profesor, dirigente o practicante de judo se pueda sentir públicamente orgulloso de ello.

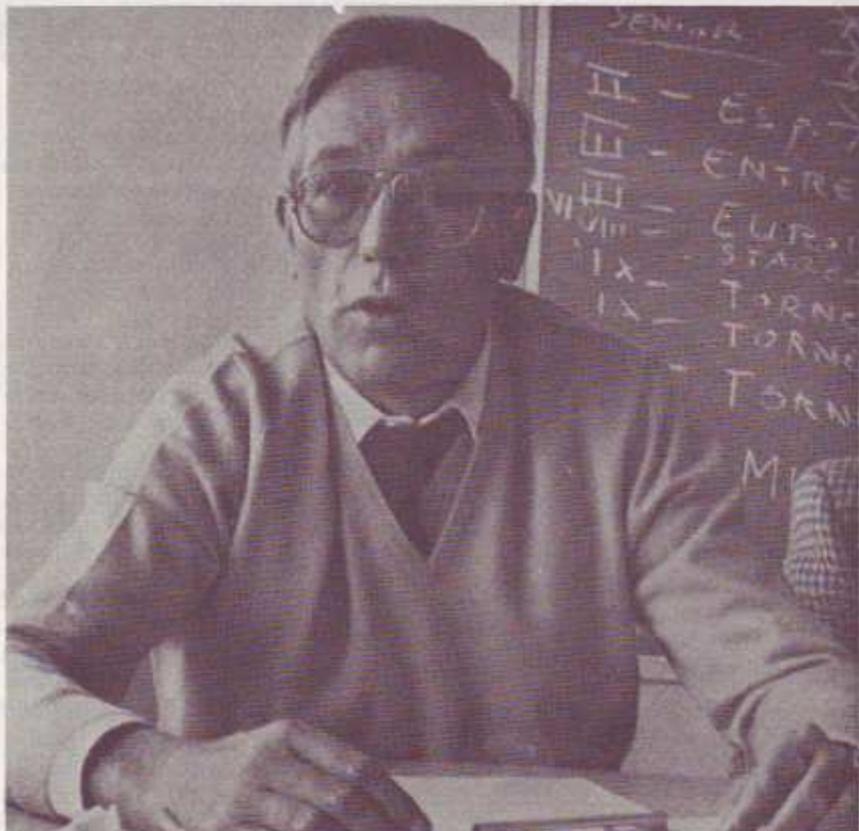
LA RECONCILIACION

—¿No coinciden, sin embargo, estas palabras con las confrontaciones que la Federación tiene en este momento, por ejemplo, en Alava, Asturias, etc.?

—Efectivamente, no soy ajeno a los problemas que he heredado. He dicho en mi campaña electoral que asumía el pasado, pero que en modo alguno ese pasado iba a condicionar el futuro de mi mandato. Usted pone dos ejemplos que son el de Asturias y el de Alava, que están en vías de solución. En la Regional Vasca

es, sin embargo, un personaje que evita casi siempre las entrevistas públicas. "El protagonista —dirá reiteradamente en el curso de esta conversación— no soy yo, sino los judokas, o el equipo técnico que estoy tratando de crear". Con estos antecedentes, la entrevista con el nuevo Presidente de la Federación Española de Judo y Disciplinas Asociadas no fue fácil, pero como se dice en términos deportivos contra el "cerrojo" lo mejor es el ataque por las alas.

● "A pesar del déficit, no daremos un paso atrás ni en competiciones, ni en la promoción del Judo".

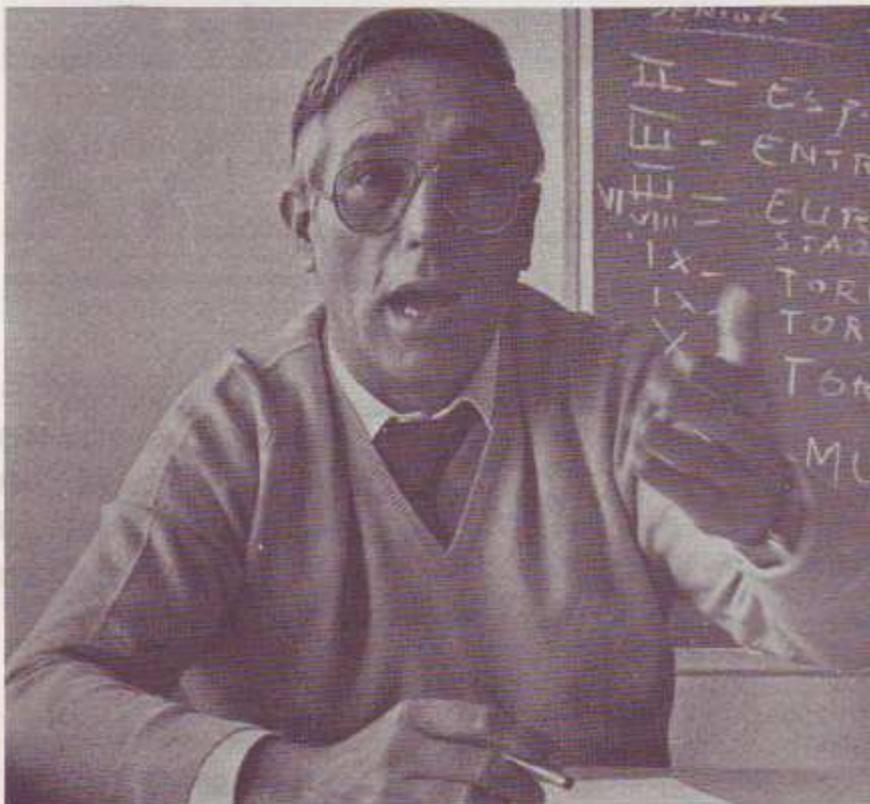


habrá muy pronto elecciones y el Presidente que salga de las urnas va a recibir todo el apoyo de la Federación Nacional. El tema asturiano, más complejo por lo que yo llamo "sistema de adhesiones incondicionales", también se resolverá en el plazo más breve posible y, puedo asegurarle, que se va a resolver con

escrupuloso respeto a lo que decidan los clubs en las urnas. Mi equipo y yo tenemos voluntad de integración.

—¿Existe esa misma voluntad con respecto al Consejo Superior de Deportes?

(El señor Báguena, que no ha dejado de firmar diplomas y de →



atender despachos de trámite, sobre todo económicos, deja el bolígrafo sobre la mesa, me mira de frente y, con gesto adusto, responde.)

-Ni el Presidente de la Federación Española de Judo ni su Junta de Gobierno ha tenido, ni tendrá, el más mínimo roce con el Consejo Superior de Deportes. No niego que hayan existido en otras etapas diferencias de criterio desde el punto de vista legal. Creo que desde ahora la colaboración será estrecha porque el Consejo tiene el deber de fomentar el deporte y nosotros el derecho de exigir que se de a esta Federación, la segunda de España por número de licencias, el apoyo que se merece. Bien es cierto que no se puede exigir sin dar (sin dar, por ejemplo, transparencia a la gestión federativa tanto en su aspecto económico como en su aspecto deportivo); y mi Junta de Gobierno y yo estamos dispuestos, o mejor dicho, nos hemos comprometido a dar colaboración y a pedir apoyo. Aún más, tanto Jesús Hermida como López Amor tendrán, sino les basta nuestra palabra, que estoy convencido de que sí, los hechos que la refrendan. Por mi propia formación, entiendo que sin colaboración y, sobre todo, sin concordancia con las autoridades que representan al deporte, no hay posibilidad de llevar a buen fin la gestión que se nos ha encomendado.

-¿Tendrá usted esa misma con-

El nuevo Presidente de la FEJYDA, Luis Báguena Salvador, se ha impuesto como objetivo sanear económicamente la Federación y mejorar las Competiciones tanto en cantidad como en calidad. La conmemoración del I Centenario de Judo es un buen punto de partida.

cordancia que dice con los grupos, aunque sean minoritarios, como lo han demostrado las pasadas elecciones de la oposición a su candidatura?

-No la tendré. Ya la tengo. Nosotros vamos a seguir las directrices, hasta que se celebre una nueva Asamblea, que espero sea pronto, que ha marcado la Asamblea de Zaragoza. Y allí, una vez elegido, quedó claro que para salir adelante lo mejor era no ver hacia atrás. Esto es, darnos un abrazo y empezar a trabajar juntos con todos los matices que usted quiera.

EL DEFICIT Y LAS COMPETICIONES

-Es público y notorio que cuando usted se hizo cargo de la Federación ésta arrojaba un fuerte déficit (se llegó a hablar incluso de dieciséis o diecisiete millones de pesetas) y que esta situación acabaría por desprestigiar su gestión, porque no podría llevar adelante un mínimo calendario nacional de competiciones.

● **“Quien quiera colaborar, sea quien sea, tiene en la FEJYDA una mesa, un teléfono, una máquina de escribir y nuestro agradecimiento”.**

-Efectivamente, ni mi Junta de Gobierno ni yo podemos hacer milagros en este aspecto. Pero estamos acostumbrados a lo difícil. Así que, convencido de la colaboración que vamos a recibir de todos y afilando la imaginación, quiero decir que en este año no haremos menos de lo que se ha hecho en años anteriores. Por si le sirve de referencia ahí está nuestra participación en el Campeonato del Mundo de Taikwondo, en Guayaquil, donde además de quedar como segundo equipo mundial, logramos que uno de nuestros hombres, Julio Herradón, fuera elegido Miembro del Consejo Internacional de esta Disciplina. Ya hemos celebrado el Campeonato

de España Femenino, y nuestras mujeres participaron en el Campeonato de Europa celebrado recientemente en Oslo, con dignidad y decoro. Así que puede usted tranquilizar a la gran familia de deportistas que represento. No sólo no daremos un paso atrás, sino que trataremos de mejorar la calidad de nuestras competiciones y la cantidad de los jóvenes que practiquen judo, taikwondo, sikido y kendo en España.

—Este año se celebra el Centenario de la fundación del judo por Jigoro Kano, ¿qué actos tiene programados esa Federación?

—Tenemos programados todos los actos imaginables, porque si alguna cosa le sobra a mi Junta de Gobierno es imaginación. Tenemos programados desde un mini-mundial de judo hasta un ciclo de conferencias con la participación de los mejores maestros de Europa. Para ello hemos pedido un presupuesto extraordinario al Consejo Superior de De-

portes. Pero puede usted tener la completa seguridad que con presupuesto extraordinario o sin presupuesto extraordinario, y a pesar del déficit que arrastramos, el Centenario del Judo será celebrado.

LAS QUERELLAS

—Dicen por ahí —y sino quiere no conteste— que esa Federación tiene las querellas preparadas a ciclostil cuando alguien se revuelva contra el poder constituido, ¿habrá amnistía con motivo del Centenario?

—En primer lugar, quiero decirle que durante mi mandato hasta ahora no se ha puesto ninguna querella judicial, aunque esto no quiere decir que si la Comisión de Disciplinas, con el asesoramiento jurídico correspondiente, lo considera imprescindible se ejercerá este derecho, porque todos tenemos que respetar las normas establecidas. ¿Que si habrá amnistía? Lo prometí en mi programa electoral, lo ratifiqué en la

Asamblea de Zaragoza y los que me conocen saben muy bien que mi política es de brazos abiertos. Quien quiera que sea el que venga a colaborar, a ayudar o a mandar, tiene en la Federación Española de Judo un puesto, una mesa, un teléfono, una máquina de escribir y nuestro agradecimiento.

—Señor Báguena, ¿cuál es su objetivo primordial para su período de cuatro años?

—Ampliar la base, fomentar nuestros deportes, multiplicar el número de competiciones a todos los niveles, ayudar a nuestros competidores, a nuestro cuadro docente a mejorar su nivel y mantener unos equipos nacionales que representen dignamente a España, respetar las autonomías, las diferencias de criterios y las iniciativas particulares, sanear económicamente la Federación y lograr la imagen y el puesto que creemos nos corresponde. En una palabra, para la FEJYDA lo quiero todo.

JIGORO KANO

I CENTENARIO DEL JUDO (1882-1982)

En nombre y representación del Judo Español, y con motivo del Primer Centenario de la fundación del Judo (1882-1982), por el ilustre Profesor Universitario y deportista, JIGORO KANO, quiero enviar desde estas páginas un mensaje de hermandad y fraternidad a todas las Federaciones del mundo, y através de ellas a todos los deportistas que practican nuestro noble y bello deporte, y en particular un saludo muy entrañable a los judokas y federativos de Japón, patria de nuestro fundador.

Luis BAGUENA SALVADOR
Presidente de la
Federación Española de Judo

Au nom et en représentation du Judo Espagnol, et à l'occasion du Premier Centenaire de la Fondation du Judo (1882-1982), par l'illustre Professeur Universitaire et grand sportif JIGORO KANO, je désire faire parvenir à travers ces pages, un message d'union et de confraternité à toutes les Fédérations du Monde et, par leur intermédiaire, à tous les sportifs qui pratiquent notre admirable et noble sport. Je tiens aussi à adresser, en particulier, mes plus sincères salutations aux judokas et fédérés du Japon, patrie de notre fondateur.

Luis BAGUENA SALVADOR
Président de la
Fédération Espagnole de Judo



JIGORO KANO

On behalf of the Spanish Judo Sport and on the occasion of the First Centennial of the foundation of Judo by the distinguished University Professor and sportsman JIGORO KANO, I would like to send herewith a fraternity message to all the Federations of the world, and to every sportsman who practices our

beautiful sport, and a specially warm greeting to the judokas and members of the Federation of Japan, fatherland of the founder of our sport.

Luis BAGUENA SALVADOR
President of the
Spanish Judo Federation

GIMNASIO - ESCUELA
ARTES MARCIALES

JUDO - GIMNASIA - BALLET

BUDOKAN



KARATE-DEFENSA PERSONAL

C/. GARCIA LLAMAS, 4
MADRID - 18
TELEF. 478 49 34

JUDO

Para la práctica de este deporte Olímpico el gimnasio BUDOKAN, te ofrece una enseñanza selecta a cargo de profesores titulados por F.E.J. y D.A.

JUDO INFANTIL.-A partir de los 5 años. Profesor: VICENTE CEPEDA RUIZ (cinturón negro).

JUDO FEMENINO.-Clases especiales. Profesora: SACRAMENTO MOYANO (cinturón negro) Sub-campeona de Europa - Campeona de España.

JUDO ADULTOS.-Clases normales y especiales para competidores. Profesor: VICENTE CEPEDA RUIZ (cinturón negro).

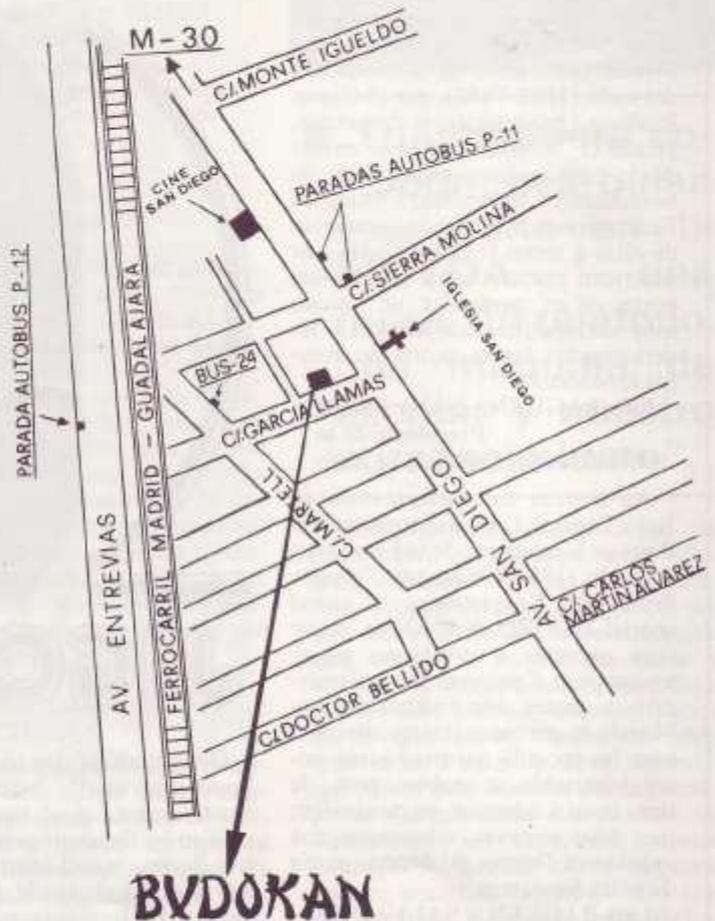
KARATE

Para la práctica de este atractivo y moderno arte marcial el gimnasio BUDOKAN, te ofrece una enseñanza esmerada a cargo de profesores titulados por la F.E.K.

KARATE INFANTIL.-Niños y niñas a partir de los 5 años. KARATE FEMENINO.-Clases especiales. KARATE ADULTOS.-Clases normales y especiales para competidores. Profesor: ANTONIO MARTINEZ CATALAN (cinturón negro).

DEFENSA PERSONAL

Ante la necesidad en nuestros días de repeler las continuas agresiones y asaltos que se producen, se hace imprescindible el conocimiento de un eficaz sistema de Auto-defensa. Para ello el gimnasio BUDOKAN cuenta con profesores especializados y te ofrece la posibilidad de adquirir estos conocimientos.



DEDICAMOS ESPECIAL ATENCION A LOS NIÑOS

Oslo (Noruega): VIII Campeonato de Judo Femenino

INES KASPERS E ISABEL CORTABITARTE, MEDALLAS DE BRONCE

Dos medallas de Bronce acreditan el éxito del Judo Femenino en los Campeonatos de Europa celebrados en Oslo (Noruega). Inés Kaspers e Isabel Cortabitarte subieron al podium de ganadores después de encarnizados combates. La mala

suerte en los sorteos, en algunos casos y, según nuestro enviado especial a Oslo, la equivocación táctica de Sacramento Moyano impidieron que España obtuviera más medallas. De cualquier forma ahí queda el éxito de nues-

tra selección que estuvo presidida por el Presidente de la FEJYDA, Don Luis Bágüena, quien además asistió a la reunión de la Federación Europea de Judo, celebrada con motivo de estos campeonatos.

61 y 66 Kg.

La competición, en la que participaron 15 países y 90 judokas, se inició con el peso de 61 Kg., en donde nuestra representante Begoña Gómez perdió por una dudosa decisión arbitral y no logró superar en la repesca a la alemana Ristschel, que al final conseguiría el tercer puesto. En 66 Kg. Delia Blanco tuvo la mala suerte en el sorteo, pues hubo de enfrentarse en su primer combate con la campeona Mundial Simón de Austria. En la repesca le tocó enfrentarse a la yugoslava Ganic, quien ganó a nuestra compatriota por Yuko.

72 Kg: BRONCE PARA INES

Compitó en esta categoría Inés Kaspers y por fin pudo conseguir ver realizada su ilusión de subir al podium de las mejores, ella que en tantos campeonatos siempre se quedó a las puertas de conseguir medalla, en este campeonato lo ha logrado. Pienso que este triunfo es la justa recompensa a tantos años de lucha y esfuerzo que está veterana judoka lleva tras de sí.

Su primer combate fue con la sueca Beg con la que perdió por la decisión de los jueces, entra en repesca por la tercera plaza en primer combate, con la holandesa Van Me4ggelen, durante todo el combate atacó Inés continuamente y casi al final del mismo, en una contra consigue un resultado de casi Koka, éste fue el que le valió la decisión al final del combate.

En el combate decisivo para el tercer puesto le corresponde competir con la

italiana Fiorentini, judoka muy potente y peligrosa, pero Inés la controló perfectamente y en un fallo de la italiana, la lleva al suelo donde la inmoviliza con tal control que consigue el abandono.

Alegria inmensa de Inés así como de todo el equipo español, ya que con ello conseguimos la primera medalla para España. "Felicidades Inés".

72 Kg: MUCHA DIFERENCIA

Categoría del peso máximo, en la cual nuestra representante Menchu pese a las diferencias tan considerables de peso, que mantiene con judokas tales como Kieburg de Alemania, De Cal de Italia, compitió con toda dignidad, de tal forma que en su primer combate con la francesa Vigneron, pienso que los árbitros se equivocaron en la decisión, ya que durante todo el combate los únicos ataques que hubo, fueron de parte de Menchu limitándose la francesa a aguantar e intentar estrangular en el suelo, llevándose como digo la decisión final.

En el combate de repesca le toca la sueca Alexandersen, la cual consigue un koka, que mantiene hasta el final con lo que ganó el combate.

48 Kg: LOLY VEGUILLAS

Es esta categoría compitió Loly Veguillas, la cual estuvo magnífica, en su primer combate le tocó la campeona austriaca Kunhas, (como dato diremos que Austria participó con 6 competidoras y consiguió 4 medallas de Oro y 1 de bronce, siendo la primera por naciones, esto nos da idea del poderío

●Loly Veguillas, consiguió un cuarto puesto.

●Sacramento Moya que equivocó totalmente el planteamiento táctico no consiguió medalla.

de las competidoras austriacas), a la cual estuvo atacando y marcando técnicas durante todo el combate, tanto en pié, como en el suelo, dando un auténtico recital de buen Judo de competición y no dejándole «ni respirar» a la austriaca, llega al final del combate con la ventaja de 2 Yukos y 3 Kokas con lo que pasa a la ronda siguiente.

En combates de cuartos de final le corresponde competir con la finlandesa Ronkainen (que acabaría tercera), quizá debido al desgaste del primer combate, bajó mucho el ritmo en este, dejándole mucha iniciativa a la finlandesa, la cual consigue casi en el borde una inmovilización, de la que Loly no pudo escaparse.

En la repesca le corresponde competir en primer lugar con la suiza Griwa, a la que marca Koka con la técnica de Morote-Gari, manteniendo esta ventaja hasta el final consiguiendo con ello el paso a disputar la medalla de bronce, la cual corresponde hacerlo con la

francesa Colignón. Ante quien pierde, consiguiendo un cuarto puesto.

52 Kg: SACRAMENTO MOYANO

Categoría en la que teníamos grandes esperanzas, ya que siempre o casi siempre Sacramento saca Medalla pero éste no era el día bueno de Sacra, como después vimos.

El primer combate fue con la italiana Montaguti judoka muy difícil ya que trabaja Morote de rodillas y es muy rápida, Sacramento equivocó totalmente el planteamiento táctico del combate, ya que fue continuamente persiguiendo a la italiana, haciéndose el juego a ésta todo el combate fue con la misma tónica, Sacramento yendo a ella y ésta entrando nada más agarra, al final del tiempo la italiana llevaba juko a favor y con esto ganaba el combate.

En el combate de repesca con la israel, Maggen, el árbitro la jugó una mala pasada a Sacramento, cuando el

dominio era totalmente de ella y en un ataque de O-Uchi-Gari, con agarre de la pierna, le marcaron un Shido con lo que perdió el combate.

En 56 Kilos la categoría de la mala suerte para España, en este peso compitió Lucia Mañes, tal y como había salido el sorteo y teniendo en cuenta el buen judo y experiencia de Luchi, aspirábamos a medalla pero la mala suerte en forma de lesión nos privó de ella.

CORTABITARTE SEGUNDA MEDALLA

Esta suele ser la categoría fuerte del campeonato, pues compiten pesos muy fuertes y pesados.

Nuestra representante fue Isabel CortabitarTE y por primera vez España colocada en el podium de esta categoría abierta a una de sus competidoras.

El primer combate de Isabel fue contra la yugoslava Arsenovic a la que dominó durante el combate, llegando al

ISABEL CORTABITARTE, MEDALLA DE BRONCE



Isabel CortabitarTE joven, guapa y asturiana, comenzó a practicar Judo en mayo de 1975 en el Club Cechini de Oviedo, es cinturón Negro 1º Dan, varias veces Campeona de España, 3º en el Trofeo de Toulouse de 1980, 3º en el Trofeo de la Merced de Barcelona y en el último Campeonato de Europa, Medalla de Bronce en el peso Open. Estudia 2º Curso de INEF, y entrena cuando se encuentra en Madrid con Rafael Ortega.

-Isabel ¿Qué te impulsó a practicar Judo?

**«El Judo Femenino está a buen nivel»
(Pero necesita más atención y ayuda)**

-Siempre me gustó mucho el deporte, por casualidad Juan Cechini me animó a hacer Judo e insistió tanto que empecé y comencé a gustarme.

-¿Te gusta la enseñanza del Judo?

-Sí me gusta, pero no tengo oportunidad, ya que la mayoría del tiempo la tengo ocupada en las clases y en entrenar, me gustaría porque así podría aumentar algo mis ingresos económicos que son reducidos, ya que no dispongo de beca ni ayuda alguna de la Federación y tengo que pagarme los estudios.

-¿Alguién te habrá ayudado en el Judo?

-Sin lugar a dudas, mi preparador Juan Cechini, que tenía confianza en mí y esto te hace sentirte fuerte y valorarte a tí misma. El me animó en todos los sentidos y considero que es

fundamental la ayuda psicológica, porque la fortaleza física sola, no basta.

-¿El Judo es un deporte Femenino?

-Sí, pero nos hace gracia, comentando con judokas pensamos que el feminismo no es solo un aspecto físico. Se lleva dentro o eres hembra o eres varón, pero no se puede medir por una apariencia física, no pienso que por hacer Judo se pierda la estética. Ahora, si se va a pensar en un aspecto sexi no sería el prototipo de mujer, pero considero que eso es algo ficticio.

-¿Como está el Judo Femenino en España?

-Yo creo que está en un nivel alto y puede seguir subiendo si se le cuidase, pero no hay programación y la Federación dice que no hay dinero, pero creo que hay una falta de atención por parte de la Federación al Judo Femenino.

EQUIPO ESPAÑOL

Loly Veguillas	(Castilla) en 48 Kg.
Sacramento Moyano	(Castilla) en 52 Kg.
Lucía Mañez	(Baleares) en 56 Kg.
Begoña Gómez	(Castilla) en 61 Kg.
Delia Blanco	(Castilla) en 66 Kg.
Inés Kaspers	(Valencia) en 72 Kg.
Menchu Gutiérrez	(Castilla) en + 72 Kg.
Isabel Cortabitarte	(Asturias) en Open.
Vicente Cepeda. Entrenador-Delegado	
Juan Carlos Barco. Arbitro	
Manuel Aguirre. Arbitro	

CLASIFICACION POR PAISES

AUSTRIA	4 de Oro, 1 de Bronce	21 puntos
FRANCIA	2 de Oro, 5 de Bronce	15 puntos
INGLATERRA	1 de Oro, 2 de Plata	15 puntos
HOLANDA	2 de Plata, 3 de Bronce	11 puntos
ALEMANIA	2 de Plata, 3 de Bronce	9 puntos
SUECIA	1 de Plata, 2 de Bronce	5 puntos
ITALIA	1 de Plata, 1 de Bronce	4 puntos
ESPAÑA	2 de Bronce	2 puntos
FINLANDIA	1 de Bronce	1 punto
SUIZA	1 de Bronce	1 punto

Bajan Alemania e Italia por el contrario subida de Australia y Holanda.

final de éste con un yuko a favor con lo que pasaba a disputar la semifinal con Van Meggelen de Holanda.

El combate se vio que estaba muy igualado y a un minuto del final consigue Isabel un Koka, teníamos casi en la mano llegar a la final del Open, pero casi al limite del tiempo consigue la holandesa una inmovilización de la que no pudo escapar Isabel, una pena pero casi lo conseguimos.

El combate de repesca para el tercer puesto lo disputa contra la belga Lickens, y todo el combate es un continuo atacar por ambas partes, al llegar al final de los cinco minutos el árbitro pide Antei suspense y victoria para Isabel, teníamos la segunda medalla para España y casi sin poderlo creer, pues no estamos acostumbrados a ganar por la decisión de los árbitros en los campeonatos de Europa.

Enhorabuena Isabel y que este triunfo sea el unicio de una carrera llena de éxitos.

Como comentario final decir que cada vez será más difícil conseguir medallas en estos campeonatos, ya que con el sistema de dobles repescas cruzando a las semi-finalistas, no existen los llamados «sorteos favorables».

PEDRO GRACIA, CONVALECIENTE

Sirvan estas líneas de estímulo y aliento a nuestro compañero y gran judoka, Pedro Gracia que desde hace un mes se recupera, en su domicilio, de un desgraciado accidente de circulación que le costó la ruptura de tibia y perone. Afortunadamente, todo hace pensar que Pedro estará pronto con nosotros. En la junta directiva y en el tapiz. Animo, Pedro, y ánimo también a su padre, Mariano, maestro de grandes profesionales, que nos consta lleva con gran espíritu esta desgraciada lesión.

El DAN, en nombre de toda la familia Castellana del Judo, está, como sabéis Pedro y Mariano, con vosotros.

JOSE LUIS DE FRUTOS



GARANTIZAR LA ENSEÑANZA

En esta primera edición de nuestra revista, y digo de nuestra revista, porque pertenece a todos, quiero darte unos consejos que debes de hacer para empezar o seguir tus prácticas de JUDO.

En primer lugar te diré que el JUDO es un arte marcial que está al alcance de todos, sin distinción de edad ni sexo y que, para practicarlo con alegría y optimismo solamente hay que conocer cual es tu objetivo. Dentro de éste deporte olímpico, dentro del JUDO, podrás encontrar para elegir cuatro caminos principales que son:

- 1.-Actividades deportivas
- 2.-Defensa personal
- 3.-Un mayor conocimiento de tí mismo
- 4.-Competición

Para empezar a andar por cualquiera de estos caminos es necesario e imprescindible que busques un gimnasio, o sala de JUDO que

esté reconocida por nuestro máximo organismo la FEJYDA, Federación Española de Judo y Disciplinas Asociadas, y que el profesor que imparta las clases esté titulado por dicho organismo. Ya que te dará la seguridad y garantía de que tus inquietudes deportivas llegaran a buen fin, ya que nuestro deporte por desgracia, no está exento de este gran mal llamado INTRUSISMO. Una vez en tu gimnasio, que este esté federado, es decir que te den de alta como Judoka en la federación correspondiente, para que tus progresos y ascensos en la escala de cinturones y tú vigilancia médica esté asegurada por medio del carnet que para tal efecto la federación regional correspondiente por medio de tu gimnasio te entregará. ¿Todo en regla?, pues enhorabuena por haber elegido la mejor de las artes marciales y deporte olímpico que es el JUDO.

PUBLIREPORTAJE

HISTORIAL DEPORTIVO

Cinturón Negro, 5.º Dan.
Maestro Nacional de Judo (n.º 120).
Profesor de Judo de la Universidad Complutense de Madrid.
Mejor judoka español en los años 1974 y 1975.
Medalla de Bronce al merito deportivo de la FEJYDA en 1969.
Medalla de Plata al merito deportivo de la FEJYDA en 1972.
Campeón de España en los años 1967-68-69-71-72-73-74 y 75.
Medalla de Oro de los Juegos de San Isidro en 1974 y 1975.
Medalla de Oro en los Juegos Ibero-americanos de los años 1973 y 1975.
Medalla de Oro de la 1.ª Copa Latina 1975.
Medalla de Plata de los Juegos del Mediterráneo (Argel 1975).
Judoka de más depurada técnica designado por la FEJYDA en 1975.
4.º Diploma Olímpico de Montreal en 1976.
Asesor Técnico FEJYDA.

FUNDAMENTOS DE MI TATE-SHIK



En espera de que el libro «FUNDAMENTOS DE NE-WAZA Y M...
algo en tu práctica de JUDO, te a...

Más info

GIMNASIO

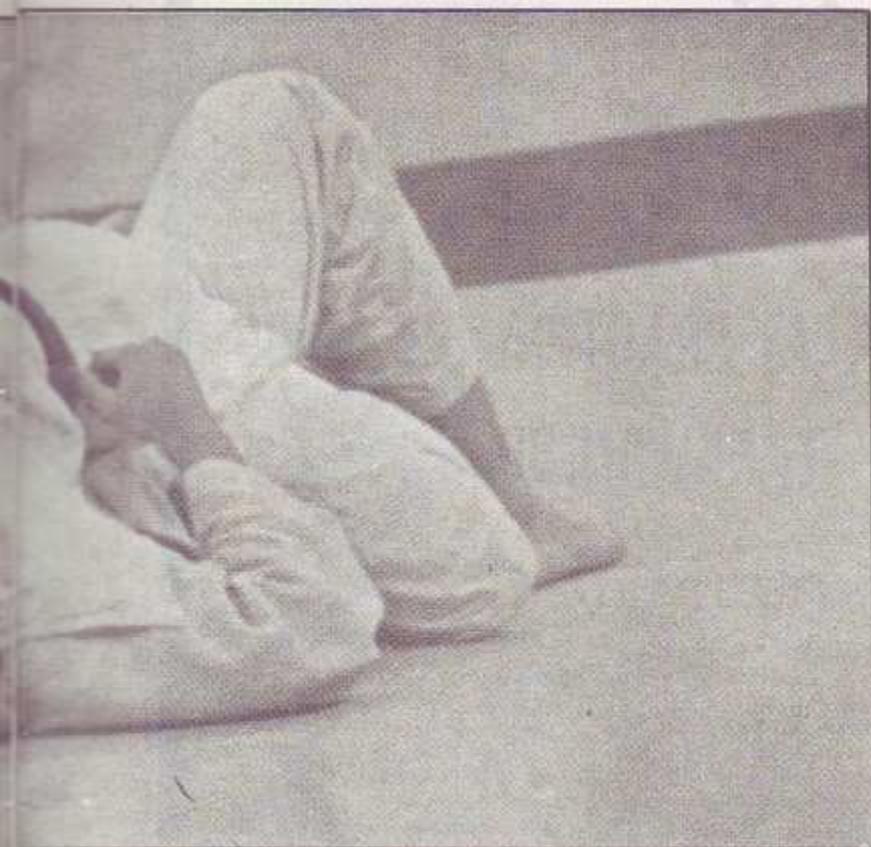
C/ Ramón Luján n.º 98.

JUDO - KARATE - AIKIDO - SAUNA - C

PUBLIREPORTAJE

DE NE-WAZA Y
D-GATAME

JOSE LUIS DE FRUTOS



El hito más importante en el historial deportivo de José Luis De Frutos es, sin lugar a dudas, la Olimpiada de Montreal del año 1976. De los cinco combates que efectuó, tres los ganó (por Ippon) y perdió dos. A su vez, de los tres que ganó, en dos ocasiones fue gracias a Tate-Shio-Gatame y uno por estrangulación (Okuri-Eri-Jime). En la foto de la portada puede verse una de estas inmovilizaciones que le permitió disputar por el tercer puesto. En la foto superior, José Luis De Frutos, tras el «Mate» del arbitro se dirige a su puesto en el Tatami.

«TATE-SHIO-GATAME» te pueda ayudar
consejo tenerlo en tu biblioteca.

Información:

DE FRUTOS

Tlf. 4755143 Madrid-26

GINNASIA - DEFENSA PERSONAL



DI.MA.DÉ. S.L.

**MATERIAL PARA LA PRACTICA DE JUDO
KARATE Y TAEKWON-DO**

柔道



空手

C/. Yébenes, 150
Teléf. 719 09 26

M A D R I D - 2 4

CATALUÑA

Vuelve la concordia

Es de destacar la ratificación para el cargo del actual Presidente: José Pons Fort, en la Asamblea Extraordinaria celebrada el pasado 7 de marzo, que culmina un largo proceso de falta de concordia entre distintas corrientes de opinión, y que devuelve la estabilidad al colectivo catalán, uno de los más prestigiados de España, y es de esperar que con el esfuerzo de todos recupere las cotas que había perdido en los últimos años.

Propician esta esperanza hechos como el 2.º puesto de España por equipos, logrado por el conjunto catalán en Taekwondo o el V Trofeo de Reyes de la SEU D'URGELL, que fue extraordinario en ambiente y organización.

Nuestros mejores aplausos para "El Mundo Deportivo" que patrocina el "Trofeo al mejor deportista del año" y al que optan, entre otros muchos: P. Soler y R. Antonio de Judo, e I. Fargas, de Taekwondo.

Merece especial mención el Campeonato de Cataluña de Judo Senior Masculino, celebrado el pasado 21 de marzo, porque incluía una novedad: descentralizar fuera de la capital un campeonato de tanta categoría. El lugar de la celebración fue Manresa, y suponemos que esto contentará a los Ayuntamientos que no son capital de provincia, y les deja el camino expedi-

to para que puedan solicitar la organización de futuros encuentros.

Esta federación tiene programado un importante número de actividades entre las que destacan (Abril): Examen para cinturón negro de Judo, 1.º y 2.º Dan de féminas. Dos encuentros (ida y vuelta) entre selecciones de chicas de Barcelona y Toulouse. Una competición de tipos cadetes y junior masculino y senior femenino, con la participación del equipo nacional de España. Ya en mayo, se celebrará un Torneo Internacional Femenino, en Toutouban (Francia), un examen técnico de Judo, para 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Dan. Por último, tendrán lugar los "stages" de verano.



JOSE PONS FORT, 6.º DAN

Un programa, una esperanza

Aprovecharé la tribuna que la Federación Española de Judo y D.A. nos brinda de nuevo a través de su Revista, para intentar comentar las problemáticas con el Judo. Han pasado unos años que calificaré de negros para nuestra disciplina, años que queremos todos los judokas olvidar para siempre. Por eso nuestro pensar ha de apuntar hacia la fuente de nuestro deporte; cultivar de nuevo el espíritu del Judo, que tantas satisfacciones nos ha dado. Son los practicantes mismos los responsables de la salvaguardia y de la promoción del fair-play, pues son ellos quienes por su comportamiento dan testimonios de los deberes del verdadero deportista: Respeto así mismo, lealtad constante, repulsa a la victoria a cualquier precio, aceptación modesta del éxito y serenidad en la derrota; respeto del adversario, del árbitro, del público...

Los directivos tendrán también que apuntar hacia una dedicación especial a las nuevas generaciones, pues de ellas saldrán los futuros campeones; dedicación especial en todos sus aspectos: promocional,

educativa, etc., encuadradas por los mejores profesores.

El Judo infantil es una de las facetas de nuestra disciplina, el que actualmente reúne el mayor número de afiliados, y por eso hay que darle un trato especial. Otra faceta es el Judo de ocio, Judo que muchos practican como deporte base de mantenimiento físico o deporte de complemento. Por fin el Judo de competición, del cual saldrán los Judokas de élite. Estos deportistas deberán estar magníficamente preparados física y moralmente. Son sobre ellos que recaerán los éxitos de nuestro Judo. Todas estas consideraciones exhaustivas no

han de hacernos perder de vista la necesidad imperiosa de una reglamentación exacta e unificada para toda España de las normas de régimen interior de las Federaciones, la unificación de criterios sobre los exámenes de cinturones negros, con programas únicos para todos, la confección de programas, bibliografía, etc., para los diferentes cursillos de monitores, entrenadores regionales y nacionales.

Sigo creyendo que con buena voluntad y apoyo de todos los que formamos la gran familia del Judo volverá la concordia, fuente de los éxitos futuros.



GALICIA

38 Actividades en el Trimestre

Destaca la elección de Oscar Cacheiro, Presidente de la Gallega, como Vicepresidente de la FEJYDA. Nominación afortunada, dada la enorme actividad que viene desarrollando esta federación. Nada menos que 38 actividades se han programado en el trimestre.

El pasado 13 de febrero y organizada por la Federación Gallega, se celebró la asamblea anual de clubs que fue seguida por la tradicional cena de fin de temporada, en la que se entregaron distinciones a los clubs y deportistas más destacados de 1981. Los galardones fueron estos: Shiai (La Coruña), mejor clubs de Judo. Victorino González Enrique (Shaia), deportista más destacado. Gimnasio Kin (La Coruña), mejor clubs de Taekwondo, Juan J. Diaz Mosquera (centro Judo de Vigo), mejor deportista de Taekwondo.

Para el mes de abril estan programados un "stage" internacional y un encuentro Galicia-Valencia en la villa de Sada (La Coruña), los Campeonatos de Galicia Universitarios, la 9.ª jornada de la Liga Regional de clubs y el Campeonato de Galicia de todas las categorías (Santiago de Compostela). Luego

Oscar Cacheiro, hace entrega a Bernardo Romay de la placa otorgada al Judo Club Coruña.



habrá campeonatos de promoción de 13 y 14 años por equipos masculino y femenino.

Y como guinda, una anécdota: Un alumno del Instituto Masculino de La

Coruña vio como le retiraban su licencia por "inmovilizar con una llave de Judo" (sic) a un profesor de dicho centro docente. Hechos como éste prestan un flaco servicio al deporte.

MALAGA

Nueva escuela Municipal de Judo

Cabe felicitarse por la excelente iniciativa de la Federación Malagueña de Judo al incluir un torneo de Judo en el marco del Mundial Cultural de Málaga, con la participación de grandes Judokas nacionales y extranjeros, entre los que destacan: Gerardo Toro y Alfonso García (Vizcaya), Félix Humanes, José Mª Conejo, Jose Domenech, Julio de la O y Rafael Hernández (Castilla), Sergio Cardell (Alicante) y el internacional malagueño Francisco Rodriguez.

Buena es también, la idea de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Fuengirola de poner en marcha una escuela municipal de Judo, que se canalizará a través del Plan Experimental fisico-deportivo escolar.

El Colegio Gibraltaire de Málaga fue escenario de una competición de Judo infantil entre escolares. Casi un centenar de alevines participaron en dicha competición y sus edades oscilaban entre los cuatro y catorce años. ¡Enhorabuena chavales! y a seguir practicando y promocionando el deporte.

Los pasados 13 y 14 de marzo, Málaga se erigió en la capital de Judo andaluz al celebrarse en ella los campeonatos de Andalucía. Y el siguiente día 20 se celebrarían los campeonatos de Málaga con gran afluencia de público y participantes.

Para los próximos 5, 6 y 7 de abril, esta Federación ha programado un curso de arbitraje.

VALLADOLID

Proyectos para el Mundial 82

El titular de esta federación, Ramón Cortizas Jordán, que ha tomado posesión de su cargo recientemente, hace votos por el bien de nuestro deporte. Ve el futuro con optimismo y tiene ambiciosos proyectos que podrían enmarcarse en el Mundial 82.

La Delegación Salmantina de Judo organizó una competición de Judo por cinturones "Kyu00 en las categorías junior y senior, que despertó gran expectación.

Zamora, a través de su Delegación Provincial, está celebrando con carácter mensual y hasta el próximo junio, el Ranting Provincial Infantil de Judo.

Esta Federación piensa realizar próximamente 2 campeonatos de Judo para chavales, en los próximos meses y, como plato fuerte, algo que ya viene siendo tradicional por esas latitudes: las 24 ó 30 horas de Judo, marathónicas jornadas que cuentan con gran aceptación.

Nacionales Femenino Senior

FESTIVAL DEL IPPON

de 197 combates,
108 acabaron en IPPON

La verdad es que no existió unanimidad a la hora de valorar técnicamente estos XI Campeonatos de España Femeninos Seniors. Para un sector de la crítica, nuestras judokas no estuvieron, técnicamente a la mejor altura. Otro sector, sin embargo, considera que la técnica y el espíritu de combate fueron el fuerte de esta competición nacional. Como sea, aquí está el excelente trabajo de VICENTE CEPEDA, responsable nacional de los equipos femeninos.

La realidad de la "Mayoría de edad" alcanzada por el Judo Femenino Español queda plenamente demostrado según los datos estadísticos de los recientes XI Campeonatos de España Femenino Senior celebrados en Madrid el pasado 7 de marzo.

Participaron un total de 168 competidores pertenecientes a 22 Federaciones regionales, lo cual arrojó un número de 197 combates disputados, de los cuales acabaron en Ippón 108 (55%).

De los combates que acabaron en Ippón fueron conseguidos por técnicas de proyección 19 (17,6%) de las cuales (57,9%) se lograron merced a técnicas de cadera (Tsuru-Goshi y Ushiro-Goshi).

Los combates que se consiguieron merced a técnicas de control (suelo) fueron 89 (82,4%) siendo de ellos 64 por inmovilizaciones, 11 por estrangulaciones y 14 por luxaciones.

En el apartado de inmovilizaciones el mayor porcentaje se debe a técnicas de Gesa-Gatame (46) un 72%, en estrangulaciones el Hadaka-Jime se lleva un 63% (7) y en cuanto a luxaciones la mayoría, un 92,8% fueron conseguidos con Judi-Gatame (13).

Se observa que en las categorías de pesos altos (menos de 72 Kg. y más de 72 Kg.), tan sólo se consiguió 1 combate de 17 por técnica de proyección siendo los demás por técnicas de control, siendo en cambio las categorías de

52 Kg. y 56 Kg., las que consiguieron mayor número de Ippones por proyección (10).

Tres esta exposición estadística analizaremos en profundidad cada categoría de peso.

Lucia Mañes, cuyo fuerte es la lucha en suelo, ganó 5 veces por este sistema.

Sacramento Moyano, 5 combates, 5 IPPON.

M^a Dolores Veguillas, demostró su clara superioridad en 48 Kg.



48 Kg.

Se proclama campeona de España por segunda vez consecutiva M^a Dolores Veguillas de la regional Castellana. Su superioridad en éste peso queda de manifiesto a lo largo de sus combates, de los cuales gana 3 por Ippón, 1 por Koka y la final con Teresa Ortega, la resuelve por Wazari. Se destacaron igualmente en este peso por supuesto la sub-campeona Teresa Ortega Gui-

púzcoa, competidora que anteriormente ya fue campeona de España e incluso internacional, muy afectiva en la lucha en suelo como lo demuestra sus tres Ippones conseguidos por técnicas de extrangulación principalmente Hadaka-Jime. También se destacan Carmen Villanueva de Castilla, Begoña Vaquero de Valencia así como Carmen Rego de la Burgalesa, que consiguió una de las terceras plazas.



PESADOS: Menchu Gutiérrez. 21 años. Federación Castellana. Estudiante de medicina. Es la 3ª vez que gana. Le gustaría obtener la medalla Internacional.



MEDIOS: Delia Blanco. 23 años; administrativa. Federación Castellana. Es la tercera vez que gana y se retira, considerando cumplidas sus aspiraciones.



SEMILIGEROS: Sacramento Moyano. Casada. Prefiere no decir su edad. Federación Castellana, ejerce funciones administrativas. Tiene una larga trayectoria internacional y ha conseguido dos veces la medalla de Plata y dos veces la de Bronce en certámenes internacionales. Aspira a ser campeona de Europa.



SUPERLIGEROS: Illas Díaz. 18 años. Federación Castellana. Campeona de la medalla Internacional. Ya ha ganado en el pasado. Esta vez gana.

52 Kg.

Como siempre esta categoría tiene un nombre propio, Sacramento Moyano de 5 combates disputados, 5 Ippones y casi siempre su técnica especial Tsuru-Goshi realiza la final con una galleguita, Pilar Veira, con una técnica de Ushiro-Goshi muy potente, que fue eliminando a judokas de tal valía como Marta Porcino de Cataluña, Mª José Blázquez de Castilla así como a Mirian Blasco de Valladolid, la gran favorita para disputar la final con Sacramento, habrá que seguir de cerca a Pilar Veira, tiene cualidades para llegar lejos.

Se destacan además de las ya nombradas, Isabel Caballero de Castilla que quedó tercera, judoka muy joven y sin embargo muy luchadora y resistente y también Raquel Roldán de Castilla que ganó 2 combates por Ippón.

56 Kg.

Campeona Lucía Mañes de la Federación Balear, irresistible en la lucha en suelo como lo demuestra su paso por estos Campeonatos de 6 combates disputados ganó 5 por Ippón en suelo, siendo la final el único que ganó por Yuko. Finalista Elisa Casado de la Federación Castellana que eliminó en semi-finales a una de las favoritas, Olga Pardo de la Federación Catalana, también destacó en este pero Inmaculada

Hernández de la Vallisóletana, que ocupó una de las terceras plazas, no obstante dejó constancia de su gran clase.

61 Kg.

En esta categoría se registró por una parte su progresión de judokas que prácticamente empiezan, así como estacionamiento de las favoritas tal es el caso de Carmen Solana, veterana campeona que si bien volvió a quedar campeona, no le fue nada fácil, pues tanto el combate de semi-final como el de la final los ganó por la decisión de los jueces.

Begoña Gómez que fue finalista, evidenció un notable progreso en cuanto a los planteamientos técnicos de los combates.

Mª Carmen Bellón de la Castellana fue una de las revelaciones, sobre todo en la lucha en suelo pues consiguió 3 Ippones con la técnica de Gupi-Gatame, perdió el paso a la final con Carmen Solana en decisión bastante discutido.

Se destacan también en este peso las terceras plazas, Silvia Flores de la Castellana, así como Elena Cortés de la Aragonesa.

Por el contrario no destacaron judokas de la valía de Juncal Aramunuru (Guipúzcoa), Esther Villalta (Catalana) y Pilar Otegui (Vallisóletana) de las cuales se esperaba mejor resultado.



LOS IPPON POR

En 48 Kg., 33 combates,
 en 52 Kg., 35 combates,
 en 56 Kg., 40 combates,
 en 61 Kg., 35 combates,
 en 66 Kg., 25 combates,
 en 72 Kg., 18 combates,
 en + 72 Kg., 11 combates,



...co. 23 años;
...ración Caste
...ez que gana y
...do cumplidas



SEMILIGEROS: Sacramento Moyano. Casada. Prefiere no decir su edad. Federación Castellana, ejerce funciones administrativas. Tiene una larga trayectoria internacional y ha conseguido dos veces la medalla de Plata y dos veces la de Bronce en certámenes internacionales. Aspira a ser campeona de Europa.



SUPERLIGEROS: Dolores Veguillas Díaz. 18 años, estudiante, Federación Castellana. Aspira a medalla Internacional Campeona Europa. Ya ha sido campeona el año pasado. Esta es la segunda vez que gana.



LIGEROS: Lucía Mañez Larrea. Estudiante, 23 años, Federación Balear. 5 veces Campeona de España. Le gustaría participar en Olimpiadas.



SEMIPESADOS: Apellido holandés casa. Federación 4ª vez que gana, y al Europeo, Mund

Vallisoletana, que
terceras plazas, no
stancia de su gran

a se registró por
gresión de judokas
te empiezan, así
tiento de las favo
de Carmen Sola
peona que si bien
campeona, no le
es tanto el comba
como el de la final
decisión de los jue

z que fue finalista,
table progreso en
entamientos técni
es.

llón de la Castella
s revelaciones, so
cha en suelo pues
nes con la técnica
perdió el paso a
en Solana en deci
tuido.

mbién en este peso
s. Silvia Flores de
como Elena Cor

rio no destacaron
a de Juncal Aram
), Esther Villalta
r Otegui (Valliso
zales se esperaba



LOS IPPON POR CATEGORIA Y PESO

En 48 Kg., 33 combates,	resolviéndose por Ippon 22 (66,66%)
en 52 Kg., 35 combates,	resolviéndose por Ippon 22 (62,85%)
en 56 Kg., 40 combates,	resolviéndose por Ippon 22 (55%)
en 61 Kg., 35 combates,	resolviéndose por Ippon 15 (42,85%)
en 66 Kg., 25 combates,	resolviéndose por Ippon 10 (40%)
en 72 Kg., 18 combates,	resolviéndose por Ippon 10 (55,5%)
en + 72 Kg., 11 combates,	resolviéndose por Ippon 7 (63,63%)

66 Kg.

En esta categoría
pronóstico, quedó
Blanco de la Caste
la favorita. Tambie
su papel de candid
honor M^a Angeles
Catalana que qued
Blanca Ballesteros
cual cometió dos er
lieron el perder el
casi como la tercer
dió con M^a Carmen
lencia, nuevo valor
nalista Pilar Anechi
nesa, judoka de gran

Fallo también
campeona del año
des Gómez de la C
cual se esperan me
basándonos en su
tud.

72 Kg.

Merecedísimo tri
rana Inés Kaspers d
la cual vino a estos
vencer y a conven
anterior perdió la fi
discutida de los jue

Disputó la final
Rosana Espinosa
como Sara Hergue
tellana que se procl
llantemente ya que
ma contundentes su



66 Kg. Dolores Veguilla, estudiante, Federación Vizcaína. Aspira a medalla. Campeona Europea el año pasado y la segunda vez que...



LIGEROS: Lucía Mañez Larrea. Estudiante, 23 años, Federación Balear. 5 veces Campeona de España. Le gustaría participar en Olimpiadas.



SEMIPESADOS: Inés Kaspers. Apellido holandés. 34 años. Ama de casa. Federación Valenciana. Es la 4ª vez que gana, y le gustaría asistir al Europeo, Mundial y retirarse.



SEMIMEDIOS: Mª del Carmen Solana. 23 años, Federación Vizcaína. Es profesora de Judo y estheticienne. Ha ganado 8 veces y quiere ir al Campeonato del Mundo y a la Olimpiada.



66 Kg.

En esta categoría se cumplió el pronóstico, quedó campeona Delia Blanco de la Castellana, era a priori la favorita. También cumplió con su papel de candidata a plaza de honor Mª Angeles Vendrell de la Catalana que quedó tercera, no así Blanca Ballesteros de Valladolid la cual cometió dos errores que le valieron el perder el paso a la final casi como la tercera plaza que perdió con Mª Carmen Penadés de Valencia, nuevo valor así como la finalista Pilar Anechina de la Aragonesa, judoka de gran potencia.

Fallo también de la subcampeona del año anterior Mercedes Gómez de la Castellana, de la cual se esperan mejores resultados, basándonos en su fortaleza y juventud.

72 Kg.

Merecedísimo triunfo de la veterana Inés Kaspers de la Valenciana, la cual vino a estos Campeonatos a vencer y a convencer, pues el año anterior perdió la final por decisión discutida de los jueces.

Disputó la final con la tinerfeña Rosana Espinosa nuevo valor así como Sara Herguezabal de la Castellana que se proclamó tercera brillantemente ya que resolvió de forma contundentes sus combates.

Capítulo aparte merece Isabel Cortabitarte, tercera también, ya que ésta judoka (campeona del año anterior en 66 Kg.), venía a estos campeonatos con la intención de participar en 66 Kg., pero debido a un gravísimo error de su Federación Regional fue inscrita en esta categoría, no obstante dejó constancia de su gran clase.

72 Kg.

Esta categoría sigue siendo dominada por dos judokas Castellanas Menchu Gutiérrez y Mayte Vega.

La final fue resuelta por decisión a favor de Menchu, la cual llevó el combate basándose sobre todo en su mayor corpulencia y fortaleza.

Destacan asimismo Dolores Romero de la Castellana, así como Josefa García de Valladolid, las cuales ocuparon los terceros puestos.

En resumen estos campeonatos han demostrado un evidente progreso en las judokas que podríamos llamar nóveles así como un buen mantenimiento de las veteranas, pero sobre todo que la judoka española ha aprendido perfectamente a saber estar sobre un tatami de competición y resolver de forma efectiva sus combates, continuando perfectamente el encadenamiento Piésuelo como demuestra el hecho de haber conseguido un 82,4% de Ippones con técnicas de control.

CATEGORIA Y PESO

- solviéndose por Ippon 22 (66,66%)
- solviéndose por Ippon 22 (62,85%)
- solviéndose por Ippon 22 (55%)
- solviéndose por Ippon 15 (42,85%)
- solviéndose por Ippon 10 (40%)
- solviéndose por Ippon 10 (55,5%)
- solviéndose por Ippon 7 (63,63%)

GIMNASIO VILLAVERDE

- JUDO
- KARATE
- JIU-JITSU

Profesores:

Francisco Valcárcel – Maestro Judo.

Manuel Galán – Maestro de Judo y Jiu-Jitsu.

Antonio Estevez – Entrenador Reg. de Karate.

Fernando Ortega – Monitor de Karate.

Amplio horario de Clases.

Benito López, 42 - Telf. 796 47 14

MADRID - 21

Eugenio Rosillo, Economista, Asesor Fiscal y Contable, Asesor de Empresas Comunitarias del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, Presidente de la Federación Malagueña de Judo y D.A., inicia en este primer número de "El Dan", un consultorio Fiscal que considera-

consultorio fiscal de EL DAN

mos puede ser de gran utilidad para los Clubs, Profesores, etc. En esta sección sólo tendrán cabi-

da aquellas cuestiones de carácter general y especial interés, todo aquel que desee realizar una consulta más detallada y una respuesta en profundidad podrá dirigirse por escrito a "El Dan". En próximos números ampliaremos las condiciones para solicitar esta asesoría.

Los Clubs de Judo y su tratamiento Fiscal

¿Son los Clubs de Judo lo que la Ley General de la Cultura Física y del Deporte considera como Clubs Deportivos?

La Ley 13/1980 de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte, en su art. 11, indica:

"Son Clubs Deportivos, a los efectos de esta Ley, las asociaciones privadas con personalidad jurídica y capacidad de obrar, cuyo exclusivo objetivo sea el fomento y la práctica de la actividad física y deportiva, sin ánimo de lucro."

Se hace necesario además, transcribir el texto del apartado 2) del artº 12.

"Para participar en competiciones oficiales, todo Club Deportivo, deberá adscribirse a la Federación Española que rija la modalidad de su elección."

El tema es importante pues todos conocemos como funcionan los Clubs de Judo, pero el problema no es insalvable, tiene como todo, posibles soluciones.

Es necesario al mismo tiempo transcribir el apartado d) del artº 18 de la mencionada Ley.

"En caso de disolución, su patrimonio neto revierte a la colectividad, de acuerdo con lo establecido en la legislación civil y en la administrativa. El Consejo Superior de Deportes y las Entidades territoriales correspondientes acordarán el destino de dichos bienes de cara al fomento y desarrollo de actividades físico-deportivas. En caso de disolución de una Federación Española, el destino de sus bienes lo determinará el Consejo Superior de Deportes"

Una vez nos encontramos en este punto, podemos ya hacer la siguiente clasificación a efectos fiscales:

- La Asociación o Clubs Deportivo, tal y como la Ley General de la Cultura Física y del Deporte, lo considera.
- Las personas o entidades con las cuales el Club Deportivo

puede contratar arrendamientos o prestaciones de servicios.

C) Profesores.

¿Cuáles son las obligaciones fiscales que afectan a cada una de las clasificaciones anteriores?

- Los Clubs podrían estar exentos del Impuesto sobre Sociedades, si fuera considerados de utilidad pública.
- Caso práctico de Tributación por un Arrendador de servicios.

Veamoslas por apartados:

A) ASOCIACIONES O CLUBS DEPORTIVOS

Vamos a tener en cuenta sólo los dos impuestos más comunes que pudieran afectarlos, pues tampoco pretendemos analizar todo el sistema impositivo.

- La Licencia Fiscal.
- El impuesto sobre Sociedades.

a) Licencia Fiscal.

¿Han de pagar los Clubs Deportivos a que hace referencia la Ley General de la Cultura Física y del Deporte la Licencia Fiscal?

La Instrucción para la Licencia Fiscal de Actividades Comerciales e Industriales aprobada por Real Decreto 791/1980 de 27 de marzo, en su Capítulo II, Regla 3.ª

indica:

"Constituye el hecho imponible el mero ejercicio, por cuenta propia o en comisión, de las actividades comerciales e industriales encuadradas en....."

Es decir, sólo son Sujetos Pasivos las personas físicas o jurídicas y demás entidades a que hace referencia el artº 33 de la Ley General Tributaria, que ejerzan actividades comerciales e industriales.

Al no realizar los Clubs Deportivos este tipo de actividades, no están sujetos al pago de la Licencia Fiscal.

b) Impuesto sobre Sociedades

En cuanto a este impuesto, el asunto es más complicado pues debe existir una declaración previa de entidad de interés cultural o utilidad pública iniciándose el expediente bien de oficio o a solicitud del interesado.

El Real Decreto 177/1981 de 16 de enero sobre Clubs y Federaciones deportivas, que desarrolla la Ley 13/1980 de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte, en sus artº 33 y siguientes, viene a indicar que los Clubs Deportivos cuya constitución y funcionamiento de ajuste a lo establecido en dicha Ley, podrán ser declarados instituciones privadas e carácter cultural o e utilidad pública, declaración que será acordada por el Consejo de Ministros a propuesta del Ministro de Cultura, previo informe del Consejo Superior de Deportes, y que los Clubs que obtengan esta declaración se entenderán sin fines de lucro a los efectos y en las condiciones previstas en el artº 5, 2, e), de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Este artº 5, viene a indicar en resumen que dichos clubs están exentos del Impuesto sobre Sociedades.

Ahora bien, en cuanto a las exenciones sobre el Impuesto sobre Sociedades, hay que añadir que éstas no alcanzan a:

- Los rendimientos que estas entidades pudieran obtener por el ejercicio de alguna explotación económica.
- A los que pudieran obtener de su patrimonio por este impuesto, que sería el caso de los intereses de las cuentas bancarias.

En cuanto a las obligaciones documentales, registrales y contables, tampoco vamos a extendernos, pero no hemos de olvidar una que al no venir de una forma expresa en legislación pudiéramos no tenerla en cuenta y que es la obtención de la Tarjeta de Identificación Fiscal, es decir, lo que conocemos por Código o Número de Identificación Fiscal.

Entre otras obligaciones se ha de hacer también mención a la de efectuar las retenciones correspondien-

tes, en principio, de los rendimientos de trabajo personal que abonen, e ingresar dichas retenciones en el Tesoro.

B) PERSONAS O ENTIDADES CON LAS QUE EL CLUBS PUEDA CONTRATAR

Los Clubs Deportivos pueden efectuar contratos de arrendamiento con cualquier persona física o jurídica con el fin de desarrollar su objetivo de fomento y práctica deportiva y destinar ingresos procedentes de las cuotas de sus socios al pago de esas contrataciones.

Vamos a analizar el caso del propietario de unas instalaciones deportivas y al mismo tiempo profesor que contrata unas prestaciones de servicios con uno o varios Clubs Deportivos.

Esta persona, como tal empresario individual, si está sujeto a una serie de obligaciones fiscales sobre las cuales hacemos referencia:

- Licencia Fiscal
- Alta en la Seguridad Social (R. Autónomos) (obligación no fiscal)
- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

En el apartado del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas, existen una serie de obligaciones adicionales que van en función del volumen o rendimiento neto puedan calcularse de una u otra forma y tributar en función de esos beneficios.

Estos beneficios son los que van a ser objeto de gravamen de los que resulta la cuota que se ha de pagar por ellos unas 105.012 a la que se han de restar las deducciones por matrimonio, hijos, retenciones que le hubiesen efectuado, etc.

Pues bien, los empresarios individuales efectos a este régimen tienen además otras obligaciones adicionales que son:

- Fraccionamientos de pago a cuenta, semestralmente.
- Retenciones a los empleados a ingresar, semestralmente.
- Declaración anual de Estimación Objetiva Singular.
- Declaración anual de las retenciones efectuadas.

C) PROFESORES

Se han de contemplar dos casos. El primero, que exista un contrato laboral, con lo cual no tienen obligación

de Licencia Fiscal, pero sí del Impuesto sobre la Renta e las Personas Físicas en cuanto a su declaración anual.

El segundo, que ejerza, digamos "por libre", en cuyo caso si tiene obligación de Licencia Fiscal como profesional, Régimen de Autónomo en la Seguridad Social, y en cuanto al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas tributar de acuerdo con el Régimen para Profesionales en el que los límites de ingresos, cálculo de los beneficios y obligaciones, es diferente a lo que hemos comentado para los empresarios individuales.



EUGENIO ROSILLO
Economista
Asesor Fiscal
y Contable.

CASTILLA: Un apretado programa de competiciones
Más cantidad, mejor calidad

La Federación Castellana continúa, un año más, con su intenso calendario de actividades deportivas, que, como ya es habitual, se vienen desarrollando en las instalaciones del Consejo Superior de Deportes, en la ciudad Universitaria de Madrid.

Once han sido los campeonatos realizados en lo que va de año, con una participación de 370 Clubs y un total de 2.000 judokas; de los cuales 8 han sido Ctos., de Castilla: Femenino Junior (81) Juvenil (81 por Clubs) (81), Infantil femenino por equipos, hasta Cinturón Azul por equipos y por último el Senior Masculino que se celebró en dos fases y tres fueron de selección. Femenino Senior en dos fases, Junior Masculino y Juvenil Masculino.

Como se ve se han incluido en la programación del año 82, los campeonatos de Castilla Femenino Junior, Juvenil y por Clubs, referidos al año 81, y que no se celebraron en su momento por los problemas de todos conocidos, por lo que quedan finalizadas las actividades deportivas programadas por el pasado año.

Por lo que se refiere al presente año, a la vista del calendario, queda patente que el volumen de actividad deportiva en la Federación Castellana es abundante y positiva como lo demuestran las cifras de participación que se vienen registrando, pero la Federación no se puede dormir en los laureles, pues también en este aspecto se ha de mejorar sensiblemente, y se ha de mejorar la calidad de las competiciones, y no nos referimos a la calidad deportiva de los competidores que es clara, sino a la calidad que ofrece la Federación y en ello se está trabajando por el equipo de Técnicos, la Federación Castellana está intentando mejorar las instalaciones, desbordadas en ocasiones por la importante afluencia de público; mejorar la organización interna de las competiciones todavía imperfecta, aunque se ha mejorado sensiblemente; mejorar los arbitrajes; mejorar los pasajes; mejorar el material; mejorar las entregas de trofeos; prestigiar en suma las competiciones por que así, en definitiva, se prestigia a los pro-

prios deportistas y al deporte del Judo.

A juicio de algunos técnicos, se observa un menor nivel técnico que en años anteriores, tal vez debido al ritmo al que se ven sometidos los competidores o tal vez a la falta de rivalidad en el ámbito nacional, donde los deportistas castellanos continúan ocupando los primeros puestos de los distintos Campeonatos de España. Para solucionar esto el equipo técnico castellano tiene proyectado un ambicioso programa para los equipos de Elite que incluye de igual o superior nivel técnico al de Castilla y adquirir de esta forma la experiencia necesaria que permita igualar a nivel internacional los éxitos obtenidos en el ámbito nacional.

A esto contribuirá también el III Trofeo Internacional de Judo "VILIA DE MADRID" que se celebrará en el mes de junio y en el que se espera una importante participación extranjera, para ello está trabajando ya un Comité ejecutivo que intentará elevar el éxito alcanzado en anteriores ediciones de este Trofeo.

A pesar de los mosquitos y el caserismo arbitral

ESPAÑA (2 plata 5 bronce) SEGUNDA POTENCIA MUNDIAL

Siete medallas, dos de plata y 5 de bronce, acreditan al Takwondo español en el Mundo. El éxito de nuestro deportistas en Guayaquil ha sido posible gracias a la preparación y al esfuerzo, porque, como verán, si leen el reportaje que ofrecemos desde la misma ciudad de Guayaquil, el equipo español no sólo tuvo que luchar contra los mosquitos, las pulgas y las chinches, sino también contra el caserismo arbitral. Acompa-

El día 18 de febrero, llegó a Guayaquil, la expedición Española, formada por diez competidores, entrenadores, preparador físico, presidente de la Federación, Director del departamento Nacional de Taekwondo, y arbitros mundiales.

A la llegada al aeropuerto de Guayaquil, recibió al equipo Español, una delegación compuesta por los responsables relaciones públicas y organización, y con la agradable presencia de la Miss del Mundial (preciosa por cierto). La recepción fue muy afectuosa y calurosa (cosa que más adelante nos demostraría que era puro y simple protocolo) aunque le sobrarian los discursos político-patrióticos, a lo que según pudimos observar durante nuestra estancia en Guayaquil son muy aficionados por aquellas latitudes.

DUROS RIVALES

Después de la llegada al Hotel, fuimos acompañados por el jefe de protocolo, a conocer un poco Guayaquil, el río Guayas, y la población típica de Duran (Empezamos a raíz de nuestra llegada a conocer los efectos del calor, y a las deliciosas picaduras, de mosquitos, pulgas y un largo etc., de animalejos-todos malignos).

El día 19 se hizo la inscripción de los aspirantes al curso internacional de arbitraje, al cual se inscribieron

ñó al éxito deportivo el éxito político: Julio Herradón fue elegido, contra viento y marea, miembro del Consejo mundial de Taekwondo. Y al decir de nuestro colaborador, F.N., en la designación, -prestigio de Julio a parte- tuvo mucho que ver la intervención del Presidente la FEJYDA, Don Luis Báguena, en favor de la libertad de elección, de la democracia interna en el Consejo Mundial y de Julio Herradón.

los Sres. Farres, Barrios, Toledo y Guerra.

Desde el mismo día de llegada, los entrenadores y el preparador físico, se dedicaron de lleno al entrenamiento de adecuación de nuestros competidores, cosa que como más adelante veremos, consiguieron de una manera sensacional.

El día 22, aprovechando la festividad, el equipo fue llevado en excursión a conocer la Playa de Salinas (según los nativos, la perla del Pacífico, según los que fuimos, era la ciudad de Ayanamonte en el año 1920). Como anécdota, hemos de

decir, que durante el trayecto, de unos 150 Km., (tardamos como tres horas en llegar) y por la manera peculiar de conducir, fuimos jugando-nos nuestra integridad física, ya que se desconocen las más elementales reglas de circulación, así adelantan en plenos cambios de rasante, toman las curvas justo por el lado contrario, y las rayas continuas, las tienen más como decoración de la misma carretera que como aviso de peligro. Una verdadera odisea. Al llegar a Salinas y tras una estancia de dos horas aproximadamente, por decisión unanime del equipo decidimos volver nuevamente a Guayaquil, llegando a la hora justa de comer. ¡De verdad viaje irrepentible!

LOS SORTEOS

Día 23, se procedió a las consultas, y sorteos de los diferentes pesos que habrían de competir en días sucesivos. Ese mismo día, hubo reunión del consejo ejecutivo de la W.T.F., así como la Asamblea General de la W.T.F. Por la mañana, tuvimos la reunión de los arbitros nominados por la W.T.F., al cual asistimos, los arbitros internacionales, Don Luis Veliz, y Don Fernando Navarro, en dicha reunión, se discutieron algunos temas de bastante importancia, con relación a diversos temas, todos de arbitraje.

LA COMPETICION

El día 24 y por la mañana a las ocho, se procedió al pesaje de los dos pesos, que a partir de las 10 de la mañana, habrían de enfrentarse entre sí para empezar a dilucidar losoros platas y bronces de estos pesos.

A las once de la mañana comenzaron las competiciones de los pesos moscas y pesados. Nuestro representante en el peso mosca, Francisco Javier Benito, fue eliminado a las primeras de cambio, no encontrándose, ni en la distancia adecuada, ni con el genio que en el es

Foto 1. Momento de un combate de Taekwondo (Foto archivo)



Internacional Julio Herradón

Aún con toda la gran satisfacción, que el nombramiento de cualquier español en cargos internacionales nos produce, hemos de estar mucho más satisfechos los taekwondokas españoles, por que además de conseguir un digno representante como miembro del Comité Ejecutivo de la World Taekwondo Federation, este representante, es a la vez nuestro Director Nacional del Departamento de Taekwondo, Don Julio Herradón Recasens. El si sabe y entiende nuestro deporte, y además sabe y conoce nuestros problemas, ya era hora, que los viejos y betustos representantes (por decir algo, ya que cargos si ostentaban, pero representatividad para España, y podemos atestiguarlo, ¡CERO!) se vayan, donde nunca debieron llegar, pero afortunadamente, el tiempo es el mejor juez, y al final la verdad y la justicia llega. ¡Enhorabuena querido amigo y jefe! Los que día a día hemos luchado codo a codo contigo, nos sentimos artamente pagados, pero al mismo tiempo tan justamente. También nuestra enhorabuena, a nuestro Presidente de la Fejyda Don Luis Báguena, por su magnífica labor en la asamblea de la World Taekwondo Federation, al conseguir con su buen hacer, que nuestro Director Julio Herradón, saliera elegido democráticamente por mayoría absoluta y total.

Enhorabuena, al miembro ejecutivo saliente, pero enhorabuena para el Taekwondo, ya que su estancia en dicho cargo, además de ser nefasta fue de puro desprestigio para nuestra imagen, y además en nada ayudó a la delegación española, que por desgracia le tocó sufrir algún campeonato a su lado.

Tendremos que lograr el doblete en Europa ¡Y eso llegará!

FERNANDO NAVARRO

patente, le vimos falto de ideas, y sin ninguna fuerza (la realidad, es que Benito, fue el único competidor de la Selección española, que sufrió con problemas intestinales, al parecer bastante dolorosos, los cuales le impedían incluso, la ingestión de alimentos).

En la competición de los pesos pesados, nuestro representante en dicho peso, Francisco Fonseca, se porto como un verdadero jabato, en sus combates de eliminatorias, desaciendose de los dos contrarios que le tocaron en suerte, antes de pasar a las semifinales. Por la tarde, y ya en semifinales, Francisco Fonseca, se enfrentó al representante norteamericano (ya quedó este norteamericano subcamperón del mundo en Stugartt), planteándole un desarrollo sensacional del combate, a un contrario que la desbordaba en más de 15 cms. de altura. Fonseca perdió con el gigantón norteamericano, consiguiendo la primera medalla de bronce para España. Es de destacar la gran calidad del representante coreano. En semifinales, al alemán se deshizo del represen-

tante italiano, quedando este en posesión de la segunda medalla de bronce. La final la disputaron Alemania y Estados Unidos, decatándose la victoria del lado del alemán, en un sensacional combate. Alemania de esta forma, consiguió su único oro en los campeonatos.

LOS PROBLEMAS

Día 25. En este día se enfrentaron tres pesos, Minimosca, Ligeró y Medio. En Minimosca, y en el primer combate entre el Español Emilio Azofra y el Coreano, surgió el primer problema arbitral de los campeonatos. Después de varios escarceos entre el español y el coreano, a la voz del arbitro Central de que parasen el combate (KALYEO), y una vez que ambos se habían parado, inesperadamente a nuestro representante un Sensacional K.O. (desde luego antirreglamentario). El juez coreano que estaba en la mesa de Supremos junto al Español Fernando Navarro, quería darle vencedor al coreano a lo que el arbitro Español se nego, ordenando al arbitro central que diese vencedor en buena ley, al español.

PAIS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Corea	8	-	-	8
España	-	2	5	7
Ecuador	1	1	-	2
Alemania	1	-	2	3
México	-	3	2	5
Estados Unidos	-	1	4	5
China	-	1	1	2
Bahrein	-	1	-	1
Egipto	-	1	-	1
Holanda	-	-	2	2
Italia	-	-	2	2
Inglaterra	-	-	1	1
Francia	-	-	1	1

Moscas	Corea	Pesado	Alemania	Mini Moscas	Ecuador
	China		U.S.A		México
	Alemania		España		España
	México		Italia		U.S.A
Ligeros	Corea	Medios	Corea	Gallo	Corea
	España		Bahrein		España
	Francia		México		Holanda
	U.S.A		U.S.A		U.S.A
Super Ligero	Corea	Semi Pesado	Corea	Pluma	Corea
	México		Egipto		México
	España		España		Italia
	Inglaterra		Holanda		China
S. Medio	Corea				
	Ecuador				
	España				
	Alemania				



Foto II. Luis Veliz, elegida mejor arbitro de los Campeonatos en Guayaquil y por tanto mejor arbitro del Mundo de Taekwondo.

Aquello desencadenó la ira de casi todos los coreanos presentes en el campeonato. Después de una hora de discusiones y después de pasar la acción del ataque cuatro ve-

ces por los videos, los coreanos y muy a su pesar, dieron la razón al arbitro Español Fernando Navarro proclamándose vencedor de aquel combate al español Emilio Azofra.

A pesar de haber comprendido que el arbitro español tenía toda la razón, y a petición de los entrenadores coreanos, Don Fernando Navarro, fue retirado del arbitraje, durante todo ese día, si bien al día siguiente continuo arbitrando normalmente (sin comentarios). En las semifinales, Emijio Azofra perdió ante el representante Ecuatoriano (fue la más descarada vengaza de los coreanos, a la perdida de su competidor, pues Emilio propino una buena zurra al ecuatoriano, pero el arbitraje, y no comprendemos por que extrañas sugerencias, se decanto del lado del nativo), (algún día explicaremos toda la trama y tramoya de los arbitrajes en los mundiales). De esta forma Emilio Azofra sólo pudo acceder a la medalla de Bronce. En la final el

ecuatoriano venció al mejicano (mejor dicho el mismo quinteto arbitral, venció al mejicano). Quedándose injustamente el oro en Ecuador y la plata para México y los bronce para España y Estados Unidos.

RECITAL DE TORRES

En los pesos Ligeros, el Español Francisco Torres, dio todo un recital de Técnica, coraje, pundonor y saber hacer, que despetó los más entusiastas aplausos. Francisco Rodríguez se batió por la mañana en dos encuentros ganados ambos por amplio margen de puntos, pasando así por la tarde a disputar las semifinales. En las mismas se desizo del peligroso y correoso norteamericano, en un combate de los que hacen aficción. La final pasó a disputarla con el representante de Corea, perdiendo por un margen muy pequeño de puntos. Y de ésta forma se in-

PRECISIONES SOBRE ARBITRAJE

FERNANDO NAVARRO



Pocos cambios en definitiva en estos campeonatos. Antes de pasar a los ligeros cambios efectuados, hemos de decir y con gran orgullo además, que por primera vez se ha declarado públicamente, y con entrega de trofeo incluido, el mejor arbitro de un campeonato del mundo, España ha tenido la suerte de tener el mejor arbitro de estos campeonatos del mundo, celebrados en Guayaquil Ecuador, al ser nombrado, el arbitro mundial Don Luis Veliz, como el mejor del campeonato. (Es decir hasta estos momentos el mejor del mundo). ¡Bien Veliz, enhorabuena!, los arbitros Internacionales españoles nos sentimos verdaderamente orgullosos de tu éxito.

Pudimos observar durante el curso para los aspirantes, que depende del profesor de turno de dicho curso, los gestos básicos varían, según la idiosincracia del mismo, nada que resaltar de particular, ya que después en el «meeting» de arbitros nominados, todo quedó como lo veníamos haciendo hasta entonces.

Hemos de reseñar, que la única variación en estos campeonatos, ha sido, cuando hay que solicitar tiempo a la mesa del crono. Pues bien, la forma de solicitarlo es la siguiente. Si el golpe ha sido antirreglamentario, y el competidor golpeado cae al suelo, con el brazo extendido, y con el dedo indice señalando hacia la mesa, se dice la palabra «Sigan» (escrita con la pronunciación en español), y en ese momento la mesa estará pendiente de que pase exactamente un minuto. Si después de que la mesa avisa, de que ha pasado el minuto, el competidor caído no puede proseguir el combate, se dará vencedor a este mismo competidor de un punto o de medio punto.

Cuando se tiene que solicitar tiempo a la mesa, por alguna otra causa, que no sea de golpe. (Agua en los petos, suelta de los mismos, rotura de coquilla etc., etc.), se solicita juntando los dedos índices de ambas manos, y siempre empleando la palabra «Sigan». En este campeonato, la

polémica patada a los testículos ha quedado como de costumbre, de forma que les viene mejor al equipo coreano; es decir, si el golpeado no se levanta, pierde, y si se levanta, al golpeador, se le castiga con la deducción de medio punto.

Desde mi punto de vista, y con la experiencia que me dá, el haber arbitrado ya, tres campeonatos del mundo, y un Europeo, he de pedir desde aquí a la World Taekwondo Federation, que sean más justos a la hora de formar equipos que se ocupan de cada zona de competición, pues cuando no ponen en determinados equipos, a todos los coreanos nacionalizados en otros países (por descontado nunca olvidan su procedencia), o bien hacen un equipo de fieles lacayos de los coreanos, como hemos podido observar en este último campeonato (un Irani, un Indio de Curacao, dos de Singapur y un Chino) este equipo siempre entraba a arbitrar, cuando peleaba un coreano. ¡DESFACHATEZ!

→ cluyó la primer medalla de plata para el equipo español y la tercera ya en la suma de las mismas. En los pesos Medios, nuestro representante Roberto Martínez, venció en su primer combate, siendo eliminado en el segundo contra un Estado Unidense. La final la disputó el representante Coreano y el de Barhain. Siendo Oro el coreano, plata el de Barahin, y bronce México y Estados Unidos respectivamente.

Día 26. En este día se decidía la suerte de los pesos Gallo, Superligero y Semi-pesado. En los pesos Gallo, el gran competidor que es Jesús Benito, nos deleito como tiene por costumbre, con su elasticidad, genio e inteligencia. Jesús se desizo en eliminatorias de competidores de peso, como por ejemplo el que le enfrente con el representante de China. Jesús Benito venció en semi finales al representante Holándes, en un esplendido combate, pasando así a la final contra el Coreano. Perdió el español (contra los arbitros como de costumbre) contra su oponente Coreano. Resultando la Segunda medalla de plata para España y la cuarta de la suma total de las mismas. En Superligeros Javier Sáenz, con mucha bravura e inteligencia, se metió en la semifinal perdiendo contra

el mejicano. Lo que le supuso la medalla de bronce, y quinta en el baremo total para España, muy bien este joven competidor. ¡Bravo Javil!

En semi-pesados, el español Ireño Fargas fue vencido en semi-finales por el representante de Egipto, desaciéndose hasta la misma de rivales durísimos y difíciles. Ireño consiguió el bronce, con lo cual España conseguía su sexta medalla. Es de destacar que en este día los tres representantes españoles consiguieron medalla.

INCIDENCIAS

El día 27. En los pesos Plumas Jorge García. (Medalla de plata de los World Games de Santa Clara) no estuvo a la altura de las circunstancias.

Semi-medios. ¡Escandalo, robo e invasión del público, Paco Garrido, nuestro representante, gana sus eliminatorias, hasta que le tocó encontrarse en semi-finales con el representante de Ecuador. Después de darle una soberana paliza y cuando todos nosotros contabamos con el triunfo del español, incomprensiblemente (bueno no tan incomprensiblemente, ya que el peso de la

amenaza, incluso de los dirigentes ecuatorianos, hecha el día anterior, publicamente y ante testigos, de que como no consiguieran otra medalla, hiban a dar entrada gratuita al Coliseo con el fin de que «balasearan» a los arbitros) (del comportamiento del público y de los dirigentes ecuatorianos, habría para rellenar 20 páginas), nos robaron aquel combate, teniéndose que conformar Garrido, con la medalla de bronce, resultando la Séptima del Equipo Español. Dio gusto y gran satisfacción, ver como todos los competidores, entrenadores, arbitros del cursillo (españoles) Director Nacional seguidores que vinieron con el equipo, y por último al Presidente de la F.E.J. y D.A Don Luis Bágüena Salvador (y porque no decirlo a un arbitro Internacional, Navarro, aunque no debía hacerlo) abrazados en el medio de la pista, en señal de protesta y en guardia ante el público ecuatoriano que invadió la cancha con el fin de agredirnos. Gran ejemplo el de nuestro presidente, que sí supo estar a la altura de las circunstancias, no como en etapas anteriores, los cuales no se dignaban, ni asistir a los pabellones deportivos, sino era para poner medallitas ¡Muy bien Presidente!



GIMNASIO DOJO

JUDO GIMNASIA DEF. PERSONAL TAEKWONDO

El Gimnasio de los campeones. Un Club con 20 años de tradición y experiencia. ¡Visítenos!

C/. Sombrerería n.º 24 MADRID - 12 Teléfs. 468 66 46 - 468 10 53

páginas de divulgación

MEDICINA DEPORTIVA

El sistema circulatorio frente al deporte

El sistema circulatorio es uno de los más importantes para el deportista en general ya que es el encar-

gado de hacer llegar la sangre con todos los elementos nutritivos y el oxígeno a todo el organismo (cere-

bro, pulmones, músculos, huesos, articulaciones etc.)

El sistema circulatorio está compuesto por tres elementos indispensables que se interrelacionan entre sí, estos elementos son:

- Corazón.
- Vasos sanguíneos.
- Sangre.

El corazón es el motor o bomba impulsora de la sangre que va a ser distribuida por todo el organismo a través de una vías de conducción que son los vasos sanguíneos.

Por Roland BURGER



La enseñanza

Cada vez que asisto a un curso de perfeccionamiento, me sorprende de forma extraordinaria la pregunta que oigo casi siempre en torno a mí: ¿Para qué? Pero lo peor no es la pregunta en sí misma, sino a aquellos que la hacen, que no son otros que profesores de Judo.

En ésta pregunta, reveladora de un estado de ánimo, es donde veo los males del Judo español. Una gran proporción de profesores, incluidos aquéllos que tienen en la enseñanza del Judo un único medio de vida, no se preocupan lo más mínimo de incrementar y superar sus propios conocimientos. Algunos de éstos profesore, tras conseguir hace muchos años el grado de C. Negro, no han vuelto a preocuparse del estudio.

Hubo un tiempo, en que fueron conocidos campeones, pero desde entonces no han hecho nada para estar al día. Estoy seguro, aunque ello no tenga demasiada importancia, que muchos profesores a los que me refiero, no están suscritos a ninguna revista de Judo, bien sea nacional o extranjera, y ello demuestra el nulo interés de éstos profesores por estar al corriente de la actualidad del Judo.

Los que hemos vivido el Judo a cada paso, los que amamos el Judo, hemos podido comprobar las evoluciones de nuestro deporte en las últimas décadas y por ello estamos ahora en condi-

ciones de poder enseñar y transmitir a nuestros alumnos un Judo vivo, real y, sobre todo, actual.

Frente a esto, ¿qué ha hecho, qué ha dado, qué ha transmitido a sus alumnos el profesor que se ha dedicado a sacar al máximo provecho de nuestro deporte? NADA. Pero todavía hay algo peor que ese NADA. Y es que con su pasividad, éstos profesores destruyen valores nacientes por esa falta de ética profesional. Por ese afán de obtener más y más del Judo, han destruido las ilusiones de jóvenes deseosos de aprender un Judo dinámico y real. Son los mismos que critican a menudo a la Federación, a la que causan de incapacidad; son los que, en general, hacen recaer sus fracasos sobre los hombros del árbitro de turno; son los que quieren ejercer el monopolio de la enseñanza sobre tal o cual provincia; son, en definitiva, los que deberían sentirse muy felices por haber podido, hasta ahora, enseñar el Judo que ya practicaban nuestros abuelos.

Dentro de la tristeza de éste panorama, existe la esperanza de que pronto irrumpirán en el mundo del Judo, promociones de profesores jóvenes que contarán con el apoyo incondicional de la Federación para romper los viejos moldes y dotar a nuestros jóvenes practicantes de un Judo vivo y actual.

EL CORAZON

El corazón es un órgano muscular, con cuatro cavidades en su interior; una aurícula derecha, ventrículo derecho, una aurícula izquierda, y un ventrículo izquierdo. Estas cuatro cavidades están unidas entre sí por unas comunicaciones que se cierran mediante válvulas, uniendo la aurícula derecha con el ventrículo derecho y la aurícula izquierda con el ventrículo izquierdo pero nunca se unen las aurículas entre sí ni los ventrículos entre sí, siendo estos casos estados patológicos del desarrollo embriológico del corazón y que en numerosas ocasiones incapacita al sujeto que las padece a la práctica del deporte y frecuentemente necesita de un tratamiento quirúrgico.

El corazón se va a comunicar con el asa al ventrículo derecho y de aquí por medio de las arterias pulmonares lo manda a los pulmones, donde va a cambiar (en los alveolos pulmonares) anhídrido carbónico que llevaba unido a la hemoglobina por el oxígeno atmosférico que penetra en los pulmones por medio de la respiración.

Una vez oxigenada esta sangre va a volver al corazón por medio de las venas pulmonares que la canalizan hasta la aurícula izquierda de donde pasará al ventrículo izquierdo y se va redistribuida de nuevo a tdo el organismo por medio de un gran vaso de paredes elásticas que se irá ramificando progresivamente vasos cada vez de menor calibre hasta hacerse finos como cabellos y que serían los

→ capilares arteriales, en todo este recorrido la sangre ha ido cambiando el oxígeno que llevaba por el anhídrico carbónico y va a volver hacia el corazón por medio de las venas para ser mandada al pulmón a oxigenarse nuevamente y volver a comenzar un nuevo ciclo.

El corazón va a impulsar esta sangre a un ritmo de 60 a 80 veces por minuto, manejando unas cifras entre 4 y 6 litros por minuto.

Esta frecuencia del ritmo y cantidades de litros impulsados al minuto están tomadas en sujetos adultos de aproximadamente 70 Kg. de peso y en reposo.

EJERCICIO FISICO

En el ejercicio físico el corazón va a tener que realizar un trabajo mayor para poder suplir las demandas del organismo por el ejercicio, teniendo a veces que llegar a quintuplicar su capacidad de trabajo. Para ello cuenta con unos mecanismos compensativos que le permitan aumentar su rendimiento; estos mecanismos son:

- 1.º) Regulación intrínseca en respuesta a los cambios de volumen de sangre que penetra en el corazón.
- 2.º) Control reflejo del corazón por el sistema nervioso.

Vamos a ver el primer apartado:

El corazón es capaz de adaptarse cargas cambiantes de sangre que le llegan del organismo y esta capacidad se rige por la ley de FRANK STANLIN, que en realidad no es más que en el corazón dentro de límites fisiológicos, impulsa toda la sangre que le llega sin permitir un remanso excesivo en las venas. Es decir, el corazón puede impulsar un pequeño volumen de sangre o un volumen considerable, según la cantidad que le llegue por las venas, siempre que esta cantidad no sobre pase los límites fisiológicos. Este mecanismo se debe a que cuando el músculo cardíaco es distendido como ocurre cuando penetran cantidades extras de sangre en las cavidades, el músculo se contrae con mayor fuerza, mandando estas cantidades extras de sangre por las arterias a la periferia.

Este mecanismo no es privativo del corazón, funciona igual en todos los músculos del organismo.

Veremos ahora el control reflejo nervioso del corazón:

Los nervios que actúan sobre el corazón lo hacen de dos formas distintas:

- A) Cambiando la frecuencia y el ritmo.

- B) Cambiando la fuerza de la contracción cardíaca.

La función de estos nervios va a disminuir la frecuencia cardíaca (hasta cero latidos) bien aumentarla (hasta 250 y a veces aunque es raro 300 latidos al minuto). En general cuantas más veces se contrae el corazón por minuto más sangre va a impulsar, pero siempre se llega a un límite debido por un lado, a la propia fatiga muscular por el aumento exagerado del trabajo y por que al contraerse tan rápidamente a la sangre no le da tiempo material a penetrar dentro del corazón entre contracción y contracción.

En general la estimulación nerviosa aumenta la fuerza de la contracción, junto con un aumento del número de contracción.

Un ejercicio intenso, prolongado durante semanas o meses provoca una hipertrofia del músculo cardíaco y también aumento del volumen de sus cavidades ventriculares y auriculares. Por todo ello la fuerza global del corazón aumenta considerablemente y por tanto su eficacia como bomba impulsora de sangre que su función única y primordial para el organismo.

DRA. PEREZ DEA

ARBITRAJE

Reflexiones sobre una década (1970-82)

"El tercer hombre sobre el tatami es a menudo criticado.

Cuando la crítica se cambia en insulto, tenemos que decir: ¡Basta ya!

El arbitro es un hombre y por tanto capaz de errar. Al fin de varios combates seguidos arbitrando la atención suele desvanecerse y los errores pueden producirse. Hoy queremos dar una solemne advertencia a los competidores y a sus partidarios, no será más permitido en las reuniones oficiales que los arbitros sean insultados o amenazados éstos, tienen derecho al respeto de los combatientes. Las sanciones previas por nuestros reglamentos serán aplicadas con todo rigor, no obstante esperamos que esta llamada al orden

sea suficiente para calmar a los excitados que siempre son los mismos.

A los eternos descontentos los arbitros tienen el derecho de decirles: Sres., tomen nuestro lugar, será suficiente seguir los cursillos que hará de ellos arbitros. Si alguno están tentados por la aventura, nosotros les deseamos buena suerte..., y mucho coraje."

CONCLUSION

Artículos como el mencionado se podrían escribir en nuestros días, ejemplos no nos faltan.

¿Pero qué hemos avanzado en esta década? Algo por supuesto pero no lo suficiente ¿Porqué?

Analizando del artículo en cuestión tomaría estas frases. (El arbitro casi siempre un alto

grado). Entiendo que pocas veces un alto grado y si viene del terreno de la competición menos aún (excepciones las hay) comentan ¡ah! el arbitraje no me interesa eso es más propio para los frustrados en la competición, no es el caso de algún Campeón del Mundo que en los últimos campeonatos de esta categoría han estado arbitrando, que es una forma de seguir estando en el tapiz y progresando en el Judo. (También hablaremos en próximas publicaciones sobre las frustraciones, comprendo que no quieran dedicarse al arbitraje, en estos casos pero no sus argumentos.

Incluso animo desde aquí a todos los judokas que son arbitros y aún permanecen en la compe-

tición, que arbitren y sientan esta responsabilidad, los que yo he podido valorar en cursillos lo hacen bastante bien y es lógico sienten las técnicas del Judo y sus apreciaciones son bastantes correctas, de igual forma pienso que el arbitro que ha dejado la competición, o no ha sido competidor de primera línea debe practicar las situaciones que juzgan arbitrando, poniéndose el kimono y practicándolas, serán más justos en sus veredictos. También deben entrenar arbitrando en su Club. Deben procurar asistir a todos los cursillos y seminarios de arbitraje para estar más al día, de igual forma los profesores que la mayoría son arbitros deberían asistir también para informar a sus competidores de todas las situaciones en cuestión, les valdrá a la hora de hacer una crítica constructiva y no solo la valorada por la pasión.

El reglamento de arbitraje hay que conocerlo, aunque no estemos de acuerdo con él, por eso, la única forma de llegar a humanizarlo y hacerlo actual es el de conocerlo.

En la frase que indica, al fin de varios combates seguidos arbitrando la atención suele desvanecerse y los errores suelen producirse. En este tema se ha mejorado ya que hoy día contamos con un plantel más numerosos de arbitros, pero desde aquí pido a la Junta Directiva de las Federaciones respectivas, que analicen las peticiones de sus respectivos Colegios de Arbitros cuando presentes estudios para la incitividad de los arbitros, bien sean económicas, morales o de otra índole. Con ello evitaremos gran medida la carencia de arbitros.

Otra frase del mencionado artículo a tener en cuenta las san-

ciones previstas por nuestro reglamento serán aplicadas con todo rigor.

Han pasado los años ¿Dónde están estos reglamentos?, y esto es autocrítica pero ya estamos trabajando en ello, como Director del arbitraje con una Comisión trabajamos en un anteproyecto de Estatutos a nivel Regional también se está haciendo a nivel Nacional por su Director de Arbitraje con otra Comisión para defender, proteger y sancionar la labor arbitral de igual forma y en la medida de lo posible ánimo a la Junta Directiva y con las directrices que marque la Ley de Educación Física en lo referente a disciplinas, apremio en la consecución de un reglamento que acoja todos los departamentos de una Federación, mis noticias es que se está también en ello.

CAYETANO GALAN

GIMNASIO NORU



JUDO - TAE-KWONDO - AIKIDO

GIMNASIA - BALLET

Donde hacer deporte es un arte

Avda. Betanzos, 95
Teléf. 738 96 33

M A D R I D - 34

Campeonato de Castilla de Judo Senior Masculino

El polideportivo del Consejo Superior de Deportes albergó los pasados 20 y 21 de marzo la fase final del campeonato de Castilla de Judo senior masculino. El campeonato se desarrolló brillantemente, con un buen nivel de organización e importante afluencia de público.

Aunque estaba previsto que accedieran a esta fase final 16 judokas por cada una de las ocho categorías de litigio, al final esta participación se vio bastante reducida y fueron solamente 71 los deportistas en liza, que representaban a 19 de los clubs más prestigiosos de Castilla.

La competición mantuvo su línea habitual en lo que concierne a los seniors. No así en los juniors, donde la progresión ha sido manifiesta, como lo confirma el hecho de que tres de los ocho campeones sean precisamente juniors y hayan derrotado a judokas de más edad. Los pesos en los que vencieron fueron los de 60, 65 y 71 Kilos.

El horizonte se presenta, pues, halagador para el equipo de Castilla y es de prever que vuelva a alcanzar el primer lugar por equipos en los próximos campeonatos de España, a celebrar en Madrid los días 30 de abril y 1 y 2 de mayo de 1982.

PALMARES

- 60 Kilos Carlos Sotillo (Kushiro) Manuel Jiménez (De Frutos) Ernesto García (Chamberi) y M.A. García (De Frutos).
- 65 Kilos López Otero (Banzay) Julio de la Torre (Sagrado Corazón) Miguel A. Gracia (Padre Piquer) Eduardo Cruz (Sagrado Corazón).
- 71 Kilos Angel L. Jiménez (Joyfe) Angel Herrerin (De Frutos) Iván Clemente (Banzay) Angel Fraile (De Frutos).

- 78 Kilos Mario Muniesa (De Frutos) David Maestro (Sagrado Corazón) Rafael Rojo (Villaverde) Vega (Sagrado Corazón).
- 86 Kilos Alberto Rubio (Kyofu) J.L. Moya (Joyfe) Eduardo Sotillo (De Frutos) Ricardo Atienza (Sagrado Corazón).
- 95 Kilos J.M. Benito (Banzay) Jesús Somolinos (De Frutos) J.L. Valcarcel (Villaverde) J.L. García (Tao).
- Más de 95 Kilos Félix Rodríguez (Kyofu) J.M. Conejo (Lee) Antonio Diaz (Villaverde) Jesús Cid (De Frutos).

- OPEN Alberto Rubio (Kyofu) Félix Rodríguez (Kyofu) J.M. Conejo (Lee) Jesús Somolinos (De Frutos).



Cuatro momentos de los combates de los campeonatos castellanos. Los juniors fueron la sorpresa tanto por su combatividad como por su técnica. (Foto de A. López)



KENDO

剣 KENDO 道

LA ESGRIMA JAPONESA



El Kenjutsu (Ken, sable; Jutsu, arte), surgió a finales del siglo XII, cuando el poder nipón estaba en manos militares, dominado por el clan Minamoto. Su técnica estribaba en atacar y defenderse mediante el empleo del sable.

El Kendo es el resultado de la evolución del Kenjutsu. El sable de acero se ha cambiado por uno ficticio de bambú, llamado shinai; el cuerpo se ha protegido con distintos elementos y el riesgo de lesión es mínimo.

TECNICA Y ESPIRITU

El comienzo del aprendizaje es árido y pesado. Sus normas, estrictas y claras. El objetivo, llegar al flanco del adversario de una forma nítida y decidida.

En el verano del 78, tuve la fortuna, junto a mi buen amigo Enrique Lores, de visitar Japón y practicar, en un Dojo de la Policía Metropolitana de Tokio, durante un mes, este arte marcial. (La policía practica Kendo, Judo y una especie de mezcla entre estas y Karate, no recuerdo el nombre de la mezcla de estas tres artes, como disciplina básica en su entrenamiento policial), en el que es básico y fundamental el respeto y la obediencia al maestro hasta un extremo insospechado. Lo importante no es la victoria, es el esfuerzo por conseguir aquello que ha insinuado el maestro, ese espíritu del que se habla en las artes marciales del que tan lejos estamos los Occidentales.

EQUIPO

El equipo del Kendoka es el siguiente:

- KENDOGI. Chaqueta similar a la Judo.
- HAKAMA. Especie de pantalón muy amplio.
- MEM. Mascara de enrejado de hierro con faldones acolchados.
- DO. Peto de gran dureza.
- TARE. Faldilla corta acolchonada que protege el bajo vientre y caderas.
- COTE. Guante grueso y acolchonado que protege mano y muñeca.
- SHINAI. Espada ficticia, flexible y hueca, cuatro cañas de bambú.

COMPETICION Y GOLPE

Las competiciones se realizan a tres, cuatro o cinco minutos, en un cuadro limitado por unas líneas en el suelo; el vencedor se decide por dos puntos (golpe nítido y con decisión) y el combate acaba, o en el tiempo establecido si hay un punto, o antes de este tiempo si hay dos puntos; en caso de empate se establecen dos prorrogas de dos minutos hasta marcar un punto. Estas normas pueden cambiarse a criterio de los tres árbitros que rigen la competición.

Para conseguir un punto, el golpe, nítido y con decisión, se puede dar:

- En la cabeza-MEM
- En el dorso-DO
- En la muñeca-COTE

Pinchando en una lengüeta de la máscara-TSUKI

Todos los golpes van acompañados de un fuerte y decidido KIAL

HISTORIAL DEPORTIVO ESPAÑOL DE KENDO

- I CAMPEONATO DE ESPAÑA. Individual, Vicente Fernández (Castellana) Equipos: Cataluña
- CAMPEONATO DE EUROPA. España, 4º puesto.
- II, III CAMPEONATO DE ESPAÑA. Los mismos resultados que el primero.
- CAMPEONATO DEL MUNDO SAPPORO 79. Un 9º puesto individual.
- I CAMPEONATO CASTILLA. Carlos Palomino
- II CAMPEONATO CASTILLA. Mario Ueno
- III CAMPEONATO CASTILLA. Celebrado el pasado día 7 en el gimnasio General Moscardo. Con ausencias de Vicente Fernández (actuó de arbitro) por lesión en un pie, José Mº Alonso y Roberto León por gestión del próxi-

mo campeonato de España a celebrar en Manresa el día 10 de abril.

Se celebraron 49 combates en total con un nivel técnico superior al del año anterior. Recuperado de una lesión de pie, Juan Martín volvió a la competición con mucha fuerza; Manuel Murillo con su técnica conocida de todos los kendokas, se situó en los primeros puestos. La final, muy disputada entre Mario Ueno y Antonio Luque se resolvió a favor de este último por Cote. Enhorabuena a estos dos jóvenes y ya realidades del Kendo Español.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE KENDO DE LA F.O.J. y D.A.

AIKIDO

El Aikido es un Arte Marcial del Japón, fundado en su forma actual por el Maestro MURIBEI VYESHIBA. Sus orígenes se entrelazan con el Kempo chino, por lo menos en las llamadas técnicas internas o negativas, cuya misión es absorber y aniquilar cualquier ataque aunque no sirven como acción de agresión.

El Aikido utiliza una dinámica generalmente circular, basada en la fuerza centrípeta de giro, no existen los movimientos lineales que podrían ser cortados con una espada. Cuando se aprende Aikido, no se aprende una colección de técnicas (llaves) sino un estado dinámico y una forma de moverse que se aplica al manejo de la espada (kenjutsu), a la pértiga (bojutsu), al cuchillo (tanto-jutsu), a la absorción de patadas, golpes agarrés. Es decir se aprende una forma general que origina infinidad de técnicas particulares. Un ataque de espada puede ser tratado como un agarre o un golpe, el movimiento a realizar es el mismo y viceversa, el manejo de la espada o de la pértiga fluye de forma natural de los movimientos aprendidos para neutralizarlos pues utilizamos realmente la espada contra la espada sólo que la nuestra es imaginaria y sólo utilizamos el movimiento para provocar la proyección en lugar del corte que se produciría en el cuerpo del contrario en el caso de existir el sable.

LOS MOVIMIENTOS

Los movimientos del Aikido se realizan en el suelo, de rodillas andando, ➔

MAYTE DELICATESEN

- PASTERIA SELECTA
- CHARCUTERIA,
extensa gama de quesos y patés
- SELECCION DE PRODUCTOS
DE SUPERMERCADO
- LA COCINA DE MAYTE
A PRECIOS DE
MAYTE DELICATESEN

**Servicio a domicilio
Comidas de encargo**

Joaquín Costa, 31
M A D R I D

Teléf. 261 86 06

de pie de igual manera, de espaldas, de lado, etc., las inmovilizaciones se pueden aplicar a una o varias personas simultáneamente, así como los ataques pueden ser simultáneos.

El Aikido es defensivo, no puede existir competición un atacante debe utilizar otro Arte Marcial, Karate, etc.

El Maestro MORIHEC UYESHIVA dio en el siglo XX al Aikido el nombre y su actual forma, este hombre era muy singular en el aspecto de conservar las tradiciones japonesas, recorrió el Japón practicando todas las Artes Marciales, cuando llegaba a una Escuela retaba al Maestro y si era vencido se convertía en alumno suyo, así recopiló y consiguió obtener las formas generales que forman el Aikido.

En España su introducción es reciente data de hace unos quince

años, actualmente se encuentra en nuestro país el mismo Maestro japonés que lo introdujo oficialmente Maestro YASUNARY KITAURA 6º Dan de Aikikai que imparte sus clases en la Facultad de Medicina en Madrid, siendo de libre acceso sus clases, existen tres 3º Danes y varios Cinturones 2º Dan y 1º Dan. En Castilla existen unas trescientas licencias actualmente y nos dieciséis Clubs donde se practica.

El equipo de Aikido es clásico, Kimono o Judogui y una especie de Faldón denominado Hakama, junto con la espada de roble (Booken) y pértiga (Bo) elementos indispensables. También se utiliza a veces la Katana (Espada de acero) y el cuchillo de madera (Tanto).

Las caídas de Aikido pueden entrenarse en el suelo normal, pues se ba-

san en rodar en los lanzamientos a diferencia del Judo aunque lo seguro y habitual es practicar en los clásicos Tatamis. Es conveniente entrenar en el campo con el Sable entre compañeros así como con el Bo.

El Aikido no tiene Katas, porque en sí mismo es una Kata continua, por otro lado no tiene competición puesto que la misma es imposible, las técnicas negativas o internas no posibilitan por su eficacia y es tructura la competición la cual es propia de deportes pero no de Artes Marciales cuya finalidad es el combate básicamente, aunque en la actualidad se halla evolucionado hacia metas más elevadas.

Ramón Gayo Vázquez
Cinturón Negro 2º Dan
Entrenador Regional
de Aikido.

VII Campeonato de España Senior

CASTILLA ARROYO

El pasado día 31 de enero se celebró el VII Campeonato de España Senior de Taekwondo, en el que una vez más la Selección Castellana se impuso con notable diferencia, conquistando 6 medallas de Oro y 3 de Plata.

En el pabellón Antonio Magariños de Madrid fue la cita de este Campeonato de España, registrando un lleno casi total; en el que participaron más de 170 competidores correspondientes a 23 Regionales las cuales demostraron un gran nivel, yo diría superior al de años anteriores.

A nivel técnico habría de destacar la gran actuación de Jesús Benito, Subcampeón Mundial y Tortosa Campeón de Europa que nos deleitaron con una magnífica final imponiéndose el catalán por un corto margen de puntos. También habría de destacar la final del peso Pluma disputada entre Jorge García, Subcampeón en los Primeros Juegos Mundiales celebrados en Santa Clara (California) y el Alicantino Merchán venciendo también este último por escaso margen de puntos.

Tendríamos también que señalar la victoria en la final del peso Minimosca, entre los Castellanos Oscar Blanco y Emilio Azofra, en la que venció por no presenta-



Selección Castellana de Taekwondo, Campeona de España 1982.

ción, por orden de su entrenador, ya que los dos eran Castellanos, Oscar Blanco.

Quisieramos hacer incapié en la gran labor arbitral siempre difícil y no menos sacrificada sin la cual sería imposible la celebración de cualquier Disciplina. Asistieron arbitros de todas las Regiones que supieron como ya es habitual estar a la altura de un Campeonato tan importante como el de España.

La organización, esta vez, fue casi perfecta procurando en todo momento los encargados del orden, que el público y los competi-

dores estuvieran en sus zonas correspondientes. Sólo queremos destacar, como nota negativa, la hora de finalizar el Campeonato, que fue cerca de las 11 de la noche, pero que en honor de la verdad debemos decir que no fue culpa de la organización, ya que algunas Regionales no cumplieron el horario de salida del Hotel, y esto motivó el retraso del comienzo de la competición.

Y esto a grandes rasgos es lo que dio de sí el VII Campeonato de España Senior de Taekwondo.

MARIN



HOSTAL HAYTE

**ESPERA A TODOS SUS AMIGOS
Y AFILIADOS
A LA FEDERACION DE JUDO
Y DISCIPLINAS ASOCIADAS,
OFRECIENDOLES SUS
ESPECIALIDADES
CON 20% DE DESCUENTO.**



Príncipe de Vergara, 285
Teléfs. 259 11 94
250 66 06
MADRID - 16